

MANUAL DEL TEST DE SITUACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA MENTALIZACIÓN (TESEM)

Ésta es la segunda versión del Manual para la evaluación del TESEM, que amplía y mejora la versión anterior.

De todos modos, en posteriores ediciones, seguiré ampliándolo, en particular en lo que hace al análisis cualitativo del test.

Gustavo Lanza Castelli, mayo de 2013.

gustavo.lanza.castelli@gmail.com

Introducción al Manual:

En diversos trabajos sobre los procesos de cambio en psicoanálisis, Peter Fonagy y colaboradores diferencian dos modelos que permiten poner de relieve distintos aspectos de los factores terapéuticos en el psicoanálisis y la psicoterapia (Fonagy et al., 1993; Fonagy, Target, 2005; Allen, Fonagy, Bateman, 2008).

Uno de ellos, es el *modelo representacional*, que pone el acento en las representaciones que han devenido inconscientes por obra de una defensa que se les opone y que propone como objetivo la recuperación de las mismas junto con los sentimientos que conllevan (Fonagy et al., 1993).

Según este modelo, los cambios se logran en la organización interna de los contenidos mentales (sentimientos, creencias, ideas) por medio del trabajo interpretativo y de la relación paciente-terapeuta. A través de estos dos factores se busca integrar y reorganizar las estructuras mentales inconscientes rechazadas (Fonagy, 1999; Fonagy et al. 1993).

Por su parte, el *modelo de los procesos mentales*, se centra en las capacidades que los pacientes poseen (en grado variable) para trabajar con, dar forma y transformar sus sistemas de representaciones mentales, regular su vida emocional y establecer relaciones interpersonales adecuadas, mediante distintos procesos (por ej. los procesos atencionales, de monitoreo, de pensamiento, elaborativos, de regulación y control, de comprensión de la mente ajena, etc.).

Desde el punto de vista de la psicopatología, Fonagy sostiene que la inhibición de los procesos mentales tiene mayores consecuencias patológicas que el rechazo de determinado conjunto específico de representaciones.

De hecho, este modelo recibió una atención particular a raíz del tratamiento de los pacientes graves (borderline, narcisistas, psicósomáticos, adictos, etc.) y distintos autores

pusieron de manifiesto que en estos casos *el problema central no se hallaba tanto en las vicisitudes de determinados contenidos mentales, sino en la inhibición de ciertos procesos o funciones.*

De este modo, los representantes de la Escuela Psicosomática de París, por ejemplo, hicieron hincapié en la inhibición de aquellos aspectos del funcionamiento mental responsables de la elaboración de las excitaciones. Se produce en estos casos -según su planteo- una desorganización de los fundamentos mismos del aparato mental, con lo que se empobrece el Preconsciente, desaparecen prácticamente los sueños y en el plano relacional tienen lugar vínculos desprovistos de afecto y marcados por el peso de la necesidad. Los déficits en la capacidad de simbolización hacen que en lugar de los síntomas neuróticos, con alto valor simbólico, aparezcan las somatizaciones, privadas de dicho valor (Marty, 1980, 1990, 1991).

Por su parte, Peter Fonagy y colaboradores postularon que en los pacientes con desórdenes de la personalidad severos se inhibe un aspecto particular del desarrollo de los procesos mentales: la función reflexiva o mentalización (Fonagy et al. 1993; Fonagy et al., 2002; Bateman, Fonagy, 2004, 2006).

Las consecuencias de dicha inhibición del mentalizar son múltiples, ya que a las manifestaciones clínicas producto de la misma se agregan aquellas que derivan de la activación, por vía de regresión, de modos de funcionamiento prementalizadores (el modo de equivalencia psíquica, el modo como-si, el modo teleológico) (Fonagy et al., 2002; Allen, Fonagy, Bateman, 2008) y de fallas en los procesos que componen la mentalización transformacional y la regulación emocional. En estos casos, algunas de las consecuencias mencionadas son: la dificultad para formar una representación del propio mundo mental y del ajeno, la prevalencia de esquemas de atribución rígidos y estereotipados en las relaciones interpersonales, las dificultades para llevar a cabo una precisa identificación y diferenciación de los afectos así como una adecuada regulación y expresión de los mismos, las restricciones para reflexionar sobre la vida mental propia y ajena, las limitaciones para adoptar una postura metacognitiva desde la cual poder diferenciar el pensamiento de la realidad efectiva, la falta de flexibilidad mental, etc.

Teoría de la mentalización:

El constructo *mentalización* no es homogéneo, sino que posee considerable complejidad e incluye al menos tres clases distintas de procesos:

1) Los procesos cognitivo/imaginativo/atencionales: estos procesos (a los que podríamos denominar “mentalización reflexiva”, Lanza Castelli, 2012) son los mencionados con mayor frecuencia en los diversos trabajos sobre el tema. Engloban una serie de operaciones mentales de complejidad variable incluidas en el término mentalizar, tales como la dirección deliberada de la atención, el recordar, el interpretar, el dar sentido, el empatizar,

el imaginar, el identificar y comprender los estados emocionales, el inferir los estados mentales que subyacen a los comportamientos de los demás, etc.

Entre estas operaciones cabe incluir las actividades metacognitivas, que toman como objeto a los propios procesos y contenidos mentales, permitiendo con ello una distancia psicológica respecto de los mismos y el discernimiento de la diferencia entre el pensamiento y la realidad efectiva (discernimiento que implica la posibilidad de relativizar el propio punto de vista y considerar puntos de vista alternativos).

La posición metacognitiva favorece la comprensión del funcionamiento de la propia mente, la reevaluación de los automatismos interpretativos y atribucionales que recaen sobre el otro y sobre el propio self, y la regulación emocional (Main, 1991; Allen, Fonagy, Bateman, 2008).

La mentalización reflexiva incluye una serie de capacidades, que pueden ser sintetizadas de la siguiente forma:

1.a) Discernimiento de la naturaleza de los estados mentales: comprende la capacidad para diferenciar los propios pensamientos de la realidad efectiva, de modo tal que el sujeto aprehende (aunque sea de modo implícito) el carácter meramente representacional de aquéllos y puede considerar la propia opinión como sólo un punto de vista, una perspectiva que es relativa, limitada y eventualmente equivocada.

Asimismo, abarca la posibilidad de reconocer la opacidad de los estados mentales propios y ajenos, lo cual implica tomar conciencia de la dificultad para aprehenderlos y lo conjetural de toda afirmación acerca de los mismos.

De igual forma, incluye el reconocimiento de que los estados mentales pueden disfrazarse o no expresarse, la conciencia de la naturaleza defensiva de ciertos estados mentales, etc.

1.b) Comprensión de la mente ajena: el buen desempeño de esta función permite la comprensión del comportamiento ajeno en términos de estados mentales, e implica la aptitud para aprehender los estados mentales que subyacen al comportamiento del otro de un modo diferenciado, plausible, descentrado y no egocéntrico.

Esto implica la construcción de un modelo de la mente del otro y la capacidad para inferir los pensamientos que subyacen a determinada conducta, los sentimientos que están en la base de la misma y la motivación que la ha motorizado.

Estas inferencias pueden ser intuitivas, automáticas y rápidas, o reflexivas y basadas en reflexiones y deliberaciones. Asimismo, dichas inferencias permiten anticipar el comportamiento del otro y prever su reacción ante una acción o verbalización de nuestra parte.

1.c) Comprensión de la mente propia: supone la capacidad para adoptar una postura reflexiva que implique una focalización de la atención en los contenidos y procesos de la

propia mente, a la vez que una toma de distancia que favorezca una reflexión sobre la misma.

Su adecuado funcionamiento permite el registro, identificación y diferenciación de los propios sentimientos, así como el discernimiento de aquello que les dio origen. De igual forma, habilita para la detección de los propios pensamientos y motivaciones y para la reflexión sobre los mismos.

La mentalización ha de considerarse un logro del desarrollo, que requiere un vínculo de apego seguro y una actitud mentalizadora por parte de las figuras parentales, en relación a los estados mentales del niño.

Los estadios preliminares a la mentalización se reactivan en aquellos casos en que han tenido lugar traumas en la relación primaria de apego, sumados a factores desencadenantes en la vida adulta. En ese caso se tornan vigentes modos primitivos de experimentar el mundo interno: 1) el modo de equivalencia psíquica, en que se supone que el pensamiento es una réplica de la realidad exterior y no puede haber distintos puntos de vista sobre lo mismo; 2) el modo “hacer de cuenta” (pretend mode) en que hay una disociación entre pensamientos y fantasías; 3) el modo teleológico, en que los estados mentales se expresan a través de la acción (Bateman, Fonagy, 2004).

2) Los procesos simbolizantes y transformadores: por su intermedio nuestra mente lleva a cabo transformaciones, retranscripciones y simbolizaciones de experiencias sensorio-motrices, pulsionales y emocionales originarias, mediante la utilización de representaciones más elaboradas, con lo cual se instituye, complejiza y diferencia el mundo representacional y se tramitan de modo más adecuado los afectos e impulsos. (Lecours, Bouchard, 1997).

Este proceso tiene lugar en necesaria interrelación con el objeto primario, cuya actitud empática, amorosa y reflexiva es imprescindible para que el mismo se desarrolle adecuadamente.

He llamado a esta dimensión “mentalización transformacional” (Lanza Castelli, 2012).

3) Los procesos reguladores: tienen que ver con la regulación emocional, conductual y atencional, e incluyen procesos de regulación y procesos defensivos, diferenciables según su nivel: bajo, medio o alto (Bouchard, 2012).

Las fortalezas y las fallas en la mentalización:

Dado que con el TESEM buscamos llevar a cabo una evaluación pormenorizada de las distintas facetas de la mentalización, que sea de utilidad para el trabajo clínico, o para investigar grupos de sujetos con determinadas características (por ejemplo, pacientes adictos, psicosomáticos, con trastornos alimentarios, parejas en crisis, etc.), es imprescindible tener conocimiento de algunas de las fortalezas y de las fallas más habituales que podemos encontrar.

Por razones de claridad, expondré por separado en lo que sigue las fortalezas y fallas en la mentalización reflexiva, las fortalezas y fallas en la mentalización transformacional y aquellas propias de la regulación emocional. Por lo demás, haré mención de las mismas en el ámbito clínico o de la vida cotidiana del paciente (o entrevistado). La forma en que las mismas aparecen en el TESEM será ilustrado en la sección correspondiente.

[NOTA: en esta versión sólo se incluyen las fortalezas y fallas en la mentalización reflexiva].

Fortalezas en la mentalización reflexiva:

1. El interés genuino por los estados y procesos mentales propios y ajenos, así como por reflexionar sobre los mismos, de una manera relajada y no compulsiva. Este ítem, más que ser propiamente una “capacidad” de la mentalización es un indicador del buen funcionamiento de la misma y una condición para su activación.

2. La capacidad para adoptar una postura reflexiva que implique una focalización de la atención en los estados mentales propios y ajenos y en el modo en que funciona la mente de uno mismo y de los demás. Esta postura posibilita una toma de distancia que favorece la reflexión sobre dichos procesos.

3. La habilidad para reflexionar sobre el funcionamiento mental y los estados mentales, propios y ajenos.

4. La capacidad para diferenciar los propios pensamientos de la realidad efectiva, de modo tal que el sujeto aprehende (aunque sea de modo implícito) el carácter meramente representacional de aquéllos.

Esta capacidad conlleva la aptitud para considerar el propio punto de vista como tal, con la relatividad e incerteza que esto implica y la flexibilidad mental que suele ser su correlato.

Este punto posee la mayor importancia, ya que implica la diferenciación entre *modelos internos de trabajo y mentalización*.

Los *modelos internos de trabajo* (Bowlby) son esquemas depositados en la memoria, que contienen una representación del self y del otro en interacción. Son clichés que derivan de experiencias tempranas vividas con las figuras de apego y con los hermanos.

Un cliché de estos podría ser “me desprecian/soy despreciado”. Es habitual que se apliquen en forma automática y no consciente, por lo que, en este caso, el sujeto se sentiría despreciado en una serie de situaciones de su vida. La atribución de estado mental que haría, supongamos: “no contestó mi llamado porque me desprecia” no sería, propiamente hablando, indicación de mentalización, sino todo lo contrario. Habría ahí una falla en el mentalizar.

Si el sujeto recuperase la capacidad para mentalizar, podría decirse algo como: “siempre pienso que me desprecian, tal vez sea otro el motivo por el que no me llamó”, con lo cual estaría habilitando la posibilidad de que haya un punto de vista alternativo sobre ese hecho. El problema mayor es cuando estos clichés no son mentalizados y, además, funcionan en forma automática y en modo de equivalencia psíquica, con lo cual el sujeto está seguro de que el estado mental del otro es tal y cómo él lo configuró desde su cliché (Lanza Castelli, 2011).

5. La capacidad para registrar (identificar) las propias emociones. Mediante el TESEM es posible evaluar tanto la cualidad de la experiencia emocional, como la complejidad y riqueza de la misma.

6. La capacidad para enlazar las emociones con aquellos factores de las relaciones interpersonales (y de la dinámica intrapersonal) que las han suscitado.

7. La capacidad para tomar conciencia de las motivaciones que inclinan hacia la realización de una acción determinada, o que dan cuenta de la misma una vez llevada a cabo. Supone un interés por los propios procesos mentales, como así también la actividad adecuada de la capacidad 2).

8. Capacidad para inferir los sentimientos ajenos esperables en determinada situación.

9. Capacidad para realizar inferencias acerca de los pensamientos ajenos (mediante el TESEM se puede advertir el grado de complejidad y riqueza de la representación que el sujeto posee del otro, del modelo de la mente ajena que ha sido capaz de construir. Por ejemplo, puede inferirse si dicho modelo da lugar al discernimiento de diversos pensamientos, de articulaciones o eventuales conflictos entre ellos, o si la realidad mental del otro es vista de manera simple, esquemática, unidimensional) (Fonagy et al., 1998).

10. Capacidad para realizar inferencias acerca de los estados mentales como determinantes del comportamiento ajeno, de un modo diferenciado, plausible, descentrado.

11. Capacidad para establecer una clara diferenciación self/otro:

a) En cuanto a los sentimientos y pensamientos;

b) en cuanto a los puntos de vista.

Incluye el poder atribuir al otro un punto de vista propio, que contenga pensamientos, sentimientos y motivaciones diferentes a los del self.

12. Capacidad para aprehender el punto de vista del otro, sus pensamientos, motivaciones y sentimientos de un modo plausible y descentrado.

13. Capacidad para advertir que el mismo hecho puede ser visto desde perspectivas diferentes, que serán distintas según la serie de variables que determinan el punto de vista de cada quien. Incluye la relativización de las propias opiniones, en tanto son sólo *uno* de los puntos de vista posibles.

14. Flexibilidad y apertura mental. Buena disposición hacia lo nuevo y diferente.

15. Capacidad para aceptar que el propio interior puede ser muchas veces opaco y confuso.

16. Capacidad para advertir los distintos y complejos procesos internos, muchas veces en conflicto entre sí.

Fallas en la mentalización reflexiva:

1. Cuestiones actitudinales o motivacionales (rechazo, desinterés respecto de los estados mentales en uno mismo o en los demás.). El paciente se pone a la defensiva cuando se le pide que reflexione sobre los sentimientos subyacentes a sus acciones y eventualmente percibe como un ataque las preguntas referidas a sus motivaciones: “¿¡Cómo diablos voy a saber por qué lo hice!?” “Le dije todo eso a mi hija porque se lo merecía, no hay que buscarle cinco pies al gato, así que no me venga con que tiene que ver con cosas mías y qué sé yo!”

Otra alternativa es que evite oportunidades para reflexionar o que manifiesta su desinterés o rechazo explícito al respecto “Para mí es mejor no pensar” “trato de no enterarme y de distraerme”

2. Rechazo a adoptar una postura reflexiva, que focalice en los estados mentales. Rehusamiento a tomar en cuenta los procesos internos tanto en sí mismo como en los demás, poniendo el acento en los rasgos y características meramente externas, físicas y a menudo visualmente perceptibles de los otros, de uno mismo o de la interacción, etc.

[pensamiento concreto: equivalencia psíquica, modo teleológico].

3. Inhibición de la habilidad para reflexionar sobre el funcionamiento mental y los estados mentales, propios y ajenos, ausencia de reflexión sobre la propia mente.

Huída de toda reflexión sobre los procesos subjetivos y dificultades para llevarla a cabo, que pueden ser de diversa índole: perturbaciones en las habilidades cognitivas necesarias, estilo de pensamiento dicotómico, impulsividad, regresión a modos de funcionamiento mental prementalizadores, etc.

4. Inhibición de la capacidad para diferenciar los propios pensamientos de la realidad efectiva, e imposibilidad de utilizar la mentalización como un amortiguador respecto del peso de determinadas creencias, mediante la construcción de hipótesis alternativas.

Suele acompañarse de una reactivación del modo de equivalencia psíquica.

5. Falta de atención a las propias emociones. Ausencia de la capacidad de monitorearlas, identificarlas, denominarlas y diferenciarlas.

6. Inhibición de la capacidad de entender una emoción en tanto se la puede enlazar con lo que le dio origen, lo que dificulta al sujeto la comprensión de la emoción que experimenta, como así también la posibilidad de gestionarla adecuadamente.

7. Dificultades para identificar los estados mentales subyacentes al propio comportamiento, con lo cual la propia conducta se vuelve particularmente opaca para el sujeto, que no puede dar cuenta de la misma.

8. Los déficits en la capacidad para inferir los sentimientos ajenos esperables en determinada situación, aparecen como dificultades para imaginar el sentir del otro, como distorsiones en la comprensión de dicho sentir debidas a mecanismos diversos, también como ausencia del registro de que el otro tiene sentimientos diferentes a los propios, etc. Las consecuencias de estos déficits son múltiples, entre otros la dificultad para anticipar las consecuencias que las propias acciones tendrán en los demás, lo cual es fuente de múltiples conflictos en las relaciones interpersonales.

9. Las fallas en la capacidad para realizar inferencias acerca de los pensamientos ajenos aparecen como rechazo a reflexionar sobre el pensamiento del otro, como alegación de ignorancia al respecto, como atribuciones carentes de plausibilidad, como proyecciones de pensamientos propios, etc.

10. Las fallas en la capacidad para realizar inferencias acerca de los estados mentales como determinantes del comportamiento ajeno, de un modo diferenciado, plausible, descentrado, dan lugar a la presencia de un pensamiento concreto, que entiende el comportamiento en términos de factores físicos, pautas culturales, acatamiento de imperativos, etc., sin referencia a los estados mentales específicos del otro.

Otras fallas en esta capacidad son debidas a la prevalencia de proyecciones o de esquemas interpersonales disfuncionales en la interpretación del comportamiento ajeno.

En ese caso se distorsiona la comprensión plausible que podría haber tenido lugar y es reemplazada por diversas atribuciones erróneas, lo cual da lugar a la emergencia de afectos perturbadores y al surgimiento de diversos conflictos en las relaciones interpersonales.

11. Falla en la capacidad para establecer una clara diferenciación self/otro. En ese caso el otro es visto como un “doble”, con los mismos sentimientos y pensamientos, con un punto de vista igual al del propio self.

12. Falla en la capacidad para aprehender el punto de vista del otro, sus pensamientos, motivaciones y sentimientos de un modo plausible y descentrado.

Las fallas en esta capacidad incluyen atribuciones bizarras o no pertinentes que resultan no plausibles. El déficit en el descentramiento implica tanto la dificultad para discernir que el otro tiene un punto de vista diferente al propio desde el que ve las cosas de modo distinto, como la creencia de que los diversos pensamientos, sentimientos y acciones del otro nos tienen como destinatarios (sin poder advertir que el otro tiene una vida propia, independiente de nosotros).

13. Perturbaciones debidas a factores intervinientes inhibidores del mentalizar (impulsividad, egocentrismo, arousal emocional demasiado alto o demasiado bajo). Un ejemplo de impulsividad se advierte en el siguiente comentario de una paciente: *“No soy una persona introspectiva ni reflexiva. Soy absolutamente impulsiva, que puedo lastimar al decir las cosas; no por maldad, sino porque no pienso lo que el otro está recibiendo cuando tiro mis lanzas. No soy de esas personas que están pensando: “esto lo tengo que decir, esto no”. Tengo una amiga que me dice que tengo que controlarme y pensar antes de hablar. Pero no puedo”*

Por su parte, el arousal emocional demasiado alto puede desactivar los circuitos cerebrales superiores responsables del mentalizar (corteza prefrontal), dando paso a las formaciones subcorticales que funcionan de modo automático, no mentalista (Allen, Fonagy, Bateman, 2008).

14. Pensamiento centrado en los hechos o en los factores externos y no en los estados mentales. En la obra de James Pennebaker se encuentra la descripción de lo que ese autor denomina un “pensamiento de nivel bajo”, centrado en los detalles, los aspectos externos y formales, los hechos externos sensorialmente perceptibles e irrelevantes desde el punto de vista subjetivo, el cual es poco apto para tener en cuenta los procesos internos en los otros o en uno mismo. La activación de dicho pensamiento desde otro de “nivel alto” puede ser una reacción defensiva frente a una situación traumática o difícil de procesar, en la que se evita pensar por medio de este cambio en la calidad del funcionamiento mental (Allen, Fonagy, 2010, p. 211; Bateman, Fonagy, 2006, 75 y ss.; Pennebaker, 1990).

15. Una modalidad centrada básicamente en reglas, en lo que se debe y lo que no se debe. Las personas que enfocan la conducta ajena y la propia desde el punto de vista de lo correcto o lo incorrecto, el acatamiento a las reglas, la asunción de responsabilidades, etc.

suelen desatender las motivaciones, sentimientos y creencias que se encuentran en la raíz de las conductas que evalúan con los parámetros mencionados.

16. Actitudes críticas y descalificadoras (sea hacia uno mismo o hacia el otro). El reproche o la crítica dificultan el surgimiento de interrogantes respecto a las motivaciones, afectos, creencias, etc. que dieron lugar al surgimiento de la conducta o actitud que el sujeto condena en sí o en el otro, perturbando con ello el mentalizar.

17. Defensas que inhiben la mentalización (rechazo del mentalizar). En los niños maltratados puede ser habitual la defensa consistente en rechazar toda actividad de pensamiento que le permita a éstos advertir los deseos hostiles de sus padres hacia ellos. Por esta razón, rechazarán la actividad mentalizadora.

18. Regresión a modos prementalizados de experimentar el mundo mental, (será tratado en detalle más adelante).

19. Pensamiento concreto: este tipo de pensamiento es expresión de una capacidad para mentalizar pobre y suele reflejar un déficit general para apreciar los estados mentales. Estos últimos se ven privados de su estatus especial y son tratados como si fueran equivalentes al mundo físico, accesible de modo concreto.

El paciente fracasa en establecer nexos entre pensamientos y sentimientos, de un lado, y las acciones propias y ajenas del otro lado.

Encontramos habitualmente una falta de atención generalizada hacia los pensamientos, deseos y sentimientos de los demás.

El comportamiento es habitualmente entendido en términos de la influencia de restricciones físicas o situacionales, más que en términos de estados mentales (así, un paciente comentaba que en la semana previa sus dos hijos, de 5 y 3 años se habían estado peleando mucho, seguramente debido a que como había empezado a hacer frío, no habían podido salir al patio a jugar, como solían hacerlo. Omitía tomar en consideración que el día previo a que comenzaran con estas conductas, la madre les había comunicado que iban a tener un hermanito).

También son habituales los prejuicios y otros tipos de generalizaciones, así como las tautologías y las explicaciones circulares del comportamiento.

Las descripciones o categorizaciones son tomadas como explicaciones (ej: no hace nada en todo el día porque es un vago).

Hay indicadores estilísticos del mentalizar concreto, como el uso de términos absolutos “usted siempre...usted nunca” “Es siempre lo mismo, son todos como cuervos (hablando de los abogados)”.

Estas generalizaciones cortocircuitan la necesidad de adquirir información acerca del estado mental de un individuo en particular.

Hay también una actitud inculpatoria, surgida asimismo de la renuencia a considerar razones mentales complejas para explicar los eventos. Así, una paciente se quejaba en sesión de las peleas con su hija adolescente, motivadas por el hecho de que ésta dormía hasta tarde y no desarrollaba mayores actividades durante el día. La madre la criticaba entonces, le decía que no hacía nada de su vida, etc., pero no se interrogaba (ni le preguntaba a su hija) por los estados mentales subyacentes a su conducta.

El pensamiento “todo blanco” o “todo negro” es también un ejemplo de pensamiento concreto que soslaya la complejidad y la gama de matices y variaciones que existe en toda situación.

Las conclusiones a partir de factores parciales, en las que no se puede tener en cuenta la complejidad de la mente (“es una mala persona porque siente envidia”).

Otras perturbaciones en el mentalizar vienen dados por la focalización en características personales inmodificables, tales como la raza, la inteligencia o el background cultural, etc.

Las descripciones excesivamente largas y detalladas de la secuencia de encuentros interpersonales pueden reemplazar explicaciones mentalistas más económicas.

Aquello que caracteriza a la comprensión concreta es su falta de flexibilidad. La limitación para entender los pensamientos y sentimientos torna al sujeto inflexible y lo lleva a optar por la primera explicación “razonable” que puede encontrar. No le es accesible el proceso de considerar una gama de posibilidades, en el que se descartan aquellas poco plausibles y se mantienen las más verosímiles.

Una explicación concreta indica a menudo que la persona se encuentra perdida cuando tiene que dar una explicación basada en los estados mentales. Pueden recurrir al misticismo, a lo sobrenatural, etc. o decir que “simplemente lo saben”.

La comprensión concreta se basa en la apariencia, por lo que a menudo se malinterpreta un estado de cosas, sin que se cuestione la interpretación que se da. Así, por ejemplo, una puerta cerrada implica inevitablemente rechazo.

20. Cabría, por último, hacer aunque sea una breve mención de otras perturbaciones en el mentalizar, tales como la mentalización inapropiada o bizarra, el mentalizar distorsionado, la mentalización ingenua o simplista, el mentalizar hiperactivo, el uso de jerga psicológica o de clichés como explicación única del comportamiento propio y ajeno, diversos déficits en los recursos para mentalizar debido a situaciones tempranas de desamparo, desconexión de los progenitores, inaccesibilidad de los mismos, etc.:

21. Mentalización inapropiada, bizarra o no integrada:

Da explicaciones bizarras de las razones de su comportamiento que van más allá de los límites del sentido común.

Emplea un pensamiento literal y concreto

22. Repudio del mentalizar:

El paciente normaliza experiencias negativas mediante referencias a tendencias globales y culturales

Hace generalizaciones y evita ser específico en relación al comportamiento de sí mismo y de los otros.

23. Mentalizar distorsionado:

A menudo expresa certeza acerca de lo que los demás piensan o sienten.

Sobreestima el grado hasta el cual puede haber sido la causa del comportamiento de los otros.

A menudo realiza suposiciones que son autoengrandecedoras.

A menudo supone que el terapeuta no se ve afectado por lo que escucha (por ej. el paciente se siente conturbado mientras relata un hecho doloroso y supone que el terapeuta no se ve afectado por lo que escucha)

Se ve claramente en el caso de las atribuciones y proyecciones paranoicas que distorsionan la interpretación del comportamiento ajeno, a la vez que son tomadas como verdaderas.

En un grado menor, encontramos sesgos perceptivos e interpretativos de los estados mentales de los demás en el pensamiento depresivo.

En estos casos suele darse conjuntamente la activación de determinados esquemas operativos (de abandono, por ej.) junto con la falta de habilidad para cuestionar determinados estados mentales en la medida en que surgen (Bateman, Fonagy, 2006, p. 21).

Otro tipo de distorsión consiste en la rumiación, consistente en un pensar improductivo acerca de sí mismo, como en las depresiones.

24. Mentalizar ingenuo o simplista:

Las atribuciones sobre el comportamiento de los otros están marcadas a menudo por la disociación.

Las atribuciones son banales, superficiales, o se utiliza en ellas demasiados clichés.

25. Mentalizar hiperactivo:

Se muestra como *psychological minded*, pero su vocabulario es irrelevante para el tópico de que se trata.

Uso de jerga psicológica o diagnóstica como la única explicación dada para las causas del comportamiento. (relacionado con el “modo hacer de cuenta”).

Explicaciones excesivamente largas.

Los modos prementalizados de experimentar el mundo interno:

Es habitual que las fallas en las capacidades de la mentalización, o las inhibiciones de las mismas, vayan acompañadas de una reactivación de los modos prementalizados.

Este tema posee la mayor importancia clínica, a la vez que es muy extenso. Por esa razón, realizaré una breve caracterización de cada uno de ellos y remitiré a distintos posts de mi blog sobre mentalización, en los que se los estudia con detalle:

a) El modo de equivalencia psíquica:

Hasta los tres años de edad, aproximadamente, el pensamiento del niño es muy diferente de lo que es para el adulto promedio, ya que no ha adquirido todavía una teoría representacional de la mente y, por tanto, no considera que sus ideas sean *representaciones* de la realidad, sino más bien *réplicas directas de la misma*, copias de ésta que son siempre verdaderas y compartidas por todos, y que tienen una realidad equivalente a la de los objetos del mundo físico; de ahí que se llame a este modo prementalizado, “equivalencia psíquica”.

Cuando tiene vigencia este modo de experimentar los estados mentales no es posible que haya distintos puntos de vista sobre el mismo hecho, ya que pensamiento y realidad no se diferencian y, por tanto, hay sólo una única forma de ver a esta última (Target, Fonagy, 1996). Los hechos mentales son vividos como equivalentes, en términos de poder, causalidad e implicaciones, a los hechos del mundo físico.

Los pacientes con trastornos de la personalidad (fronterizos, esquizoides, como-sí, psicósomáticos, anoréxicos, depresivos, etc.) padecen, en ciertas situaciones, una inhibición de la capacidad mentalizadora que permite “diferenciar los pensamientos de la realidad efectiva”, junto con una reactivación de los modos prementalizados de experimentar los estados mentales.

Estos pacientes funcionan (de modo habitual o episódico) en el modo de “equivalencia psíquica”, por lo que sus propios pensamientos son tomados por ellos como “reales”. Así, en ciertos casos encontramos que las autocríticas que un paciente depresivo se dirige no son tan diferentes de las de otras personas no depresivas, sólo que en estas ocasiones el sentimiento de maldad y las autoacusaciones referidas a haber actuado incorrectamente, por ejemplo, se transforman en la realidad plena e irrefutable de ser efectivamente malo, con las diversas consecuencias que este estado de cosas acarrea.

En los pacientes con trastorno borderline de la personalidad es habitual encontrar una serie de manifestaciones del predominio de la equivalencia psíquica.

En ellos, la vivencia de las ideas y sentimientos como equivalentes a la realidad física, inhibe la capacidad para poner entre paréntesis la inmediatez de la experiencia a los efectos de facilitar la apertura de un espacio interior en el que sea posible interrogarse y reflexionar acerca de los estados mentales y las situaciones interpersonales presentes. Dicha equivalencia hace que las ideas sean demasiado aterradoras como para poder “jugar” con ellas (Fonagy, Target, 1996) y los sentimientos demasiado intensos como para poder ser experimentados de un modo modulado, por lo que se transforman en tormentas emocionales o en acción.

Por lo demás, la equivalencia psíquica hace que tanto las representaciones internas, como la experiencia del self y de las relaciones con los demás posean una marcada rigidez. Encontramos, por ejemplo, procesos de pensamiento rígidos e inflexibles, la convicción inquebrantable e inapropiada de tener razón y la total imposibilidad de ver las cosas desde un punto de vista diferente al propio. Por esta razón no es aconsejable cuestionar las creencias disfuncionales de estos pacientes en forma directa, ni pretender interpretarlas (cf. post del 2-11-2011).

En lo que hace a los esquemas relacionales, es habitual observar la reiteración de unos pocos esquemas prototípicos, que tienen una marcada falta de flexibilidad, sin que el paciente sea capaz de interrogarse acerca de los mismos, tomar distancia o reflexionar sobre ellos (inhibición del mentalizar).

Otras manifestaciones del modo de equivalencia psíquica son el pensamiento concreto y el pensamiento catastrófico: Cf. <http://mentalizacion.com.ar/blognuevo/?p=75>

b) El modo “hacer de cuenta”:

Alison Gopnik contrapone de la siguiente forma las dos clases de estados psicológicos que tienen vigencia en la infancia: “Para los niños de 3 años de edad, hay dos clases de estados psicológicos. En el espíritu de dichos niños, podríamos denominarlos “estados tontos” y “estados serios”. Los primeros incluyen imágenes, sueños y “hacer de cuenta” (pretenses), mientras que los estados serios son similares a los que los adultos llamarían percepciones, deseos y creencias. Para los niños de 3 años, los estados tontos no tienen relación referencial o causal con la realidad; no son ni verdaderos ni falsos. Están completamente divorciados de consideraciones acerca del mundo real” (Gopnik, 1993, pág. 323).

Cuando debido a las situaciones traumáticas padecidas se ha reactivado este modo prementalizado de experimentar la realidad psicológica, es habitual que en los pacientes se produzca un ámbito mental similar al que menciona Freud en su trabajo sobre neurosis y psicosis “...un dominio que se separa del mundo exterior real...que se mantiene libre de las demandas de las exigencias de la vida, como una especie de “reserva”; no es accesible al ego sino que está ligado a él sólo de un modo laxo” (Freud, 1924, pág. 187). O también equivalente a lo que describe Ron Britton: “un área de pensamiento protegida de la realidad y preservada como un área de sueños diurnos o de fantasías de masturbación...un lugar en el que alguna gente pasa la mayor parte de sus vidas” (Britton, 1992, pág. 4).

En el comportamiento en sesión, los pacientes que tienen este modo de funcionamiento mental, suelen relatar sucesos “psicológicamente significativos” o narrar diversas fantasías, sin que ni aquéllos ni éstas posean contacto con su núcleo emocional.

Esta desconexión suele producir un sentimiento de vacío, que busca ser neutralizado de diversas formas. Entre otras, encontramos a veces una hiperactividad mental (que algunos pacientes denominan “autoanálisis”) que establece eventualmente múltiples nexos entre

situaciones actuales, episodios de la infancia o de la historia de los progenitores, que se revela como totalmente estéril en lo que hace a su eficacia subjetiva.

Si tienen un buen nivel, los pacientes pueden hablar acerca de sí mismos, establecer nexos, caracterizarse utilizando jerga psicológica, referir complejas motivaciones, etc., sin que nada de ello los conmueva ni entre en contacto con emociones verdaderamente “sentidas”. Algunas veces (en pacientes con formación psicológica) advertimos una verdadera “compulsión a interpretar” en la que el consultante está pendiente de lo que dice, encuentra fácilmente dobles sentidos y significaciones latentes en sus verbalizaciones. Asimismo, puede enlazar dichas “asociaciones” con experiencias tempranas, o extraer, a partir de ellas, conclusiones sobre determinados “conflictos”. Pero esta “mentalización hiperactiva” (Bateman, Fonagy, 2004) se revela como una “pseudomentalización” desconectada de su realidad subjetiva, que encubre sentimientos de vacío y de falta de significación personal, a la vez que no produce ningún tipo de efecto sobre la vida real del paciente.

Cf: <http://mentalizacion.com.ar/blognuevo/?p=78>

c) El modo teleológico:

La inhibición de las capacidades mentalizadoras y la simultánea reemergencia del modo teleológico de entender el comportamiento propio y ajeno, tienen lugar en distintos trastornos de la personalidad.

La prevalencia de esta modalidad teleológica es fuente de múltiples conflictos y limitaciones en el campo interpersonal, e implica *jerarquizar la acción como criterio mayor en los intercambios con los demás*. Así, por ejemplo, muchos actos auto-lesivos en pacientes borderline tienen como objetivo producir una movilización en el medio circundante, de modo tal que los otros realicen acciones que valgan como pruebas de interés. Sin estas acciones concretas, el sujeto no puede creer en la veracidad de las manifestaciones de afecto de las que es, eventualmente, objeto. Vemos en estos casos la conjunción del self como agente teleológico (que privilegia la realización de acciones con un objetivo determinado) y la puesta en juego del sistema interpretativo teleológico con el que son “leídas” las actitudes de las demás personas.

Sistema interpretativo teleológico:

Cuando predomina el modo interpretativo teleológico el sujeto puede atribuir estados mentales a los demás, ya que no es que carezca de la noción de estado mental. Sólo que en vez de hacerlo a partir de su conocimiento del otro y/o de aquellas claves expresivas, verbales, etc. que permiten inferir un estado mental no visible que ha sido el motivador de la acción, lo hace a partir del resultado físico visible de dicha acción, en el contexto de las limitaciones físicas existentes. El hecho físico, entonces, es la base del juicio interpersonal. En el ámbito de la terapia este modo de pensamiento determina que sólo las evidencias concretas (físicas) de interés por parte del terapeuta, resulten creíbles (recepción de llamados telefónicos fuera del horario de la sesión, ofrecimiento de tiempo y sesiones extra,

intercambio de mails, contacto físico, etc.). La limitación en las capacidades mentalizadoras del consultante le impiden advertir la buena predisposición del profesional mediante indicadores de otra índole, que alcanzarían para quien no padeciera dicho déficit. Estos indicadores no son suficientes para el paciente en el que tiene vigencia el modo teleológico, porque supone que son parte del ritual standard del tratamiento y que no implican, por tanto, necesariamente un interés real por parte del profesional. Cuando, en cambio, la acción que éste realiza (como las acciones mencionadas) se aparta de lo esperable de un modo establecido y trasunta un interés en el paciente, entonces este hecho físico sí puede ser creído por el consultante como una muestra real y concreta de interés en él.

El self como agente teleológico:

Para el self que funciona como agente teleológico las propias palabras son irrelevantes para expresar lo que siente o para hacer entender al otro lo que le ocurre (esto se incrementa cuando las palabras se profieren en el modo “hacer de cuenta”, por lo que están dissociadas de la experiencia vivida). Por esta razón, expresará sus sentimientos a través de la acción y sólo sentirá que el otro puede entenderlo si le hace saber (a ese otro) en los hechos, en la acción, lo que siente.

Cf: <http://mentalizacion.com.ar/blognuevo/?p=81>

La mentalización transformacional:

Incluye aquellos procesos que tienen que ver con la constitución y transformación de los contenidos mentales como tales. En los inicios de la vida consisten en una función de ligadura que conecta excitaciones corporales con representaciones para darles “nacimiento psíquico” (Pistiner de Cortiñas, 1999). Este proceso está en la base de la constitución inicial de lo psíquico y consiste en la paulatina metabolización mental de las excitaciones somático-corporales, esto es, en la transformación de excitaciones en impulsos y afectos como elementos psíquicos. A su vez, en la prosecución de este proceso tiene lugar una complejización creciente en el entramado representacional que va ligando de un modo cada vez más elaborado los impulsos y afectos mencionados. Algunos de los procesos que se ponen en juego en este desarrollo son procesos de ligadura y conexión asociativa, retranscripción (Freud, 1896), cambio de formato (Lanza Castelli, 2010), simbolización, elaboración, etc.

El recién nacido necesita transformar las experiencias concretas, crudas, no mentalizadas. Por lo demás, el mundo representacional, emocional, desiderativo (tanto consciente como inconsciente) no comienza preformado, sino que requiere para su constitución de la elaboración psíquica, de la transformación de excitaciones somáticas, motoras o intersubjetivas en elementos “mentales” (representaciones con cierto grado de organización, como las imágenes, fantasías, sueños, mitos, pensamientos; afectos y deseos que puedan ser sentidos, etc.).

Estos procesos tienen lugar en el seno de la relación primaria de apego, e implican como requisito (para su buen desarrollo) un apego seguro y un reflejo adecuado de los estados del infans por parte de sus cuidadores.

El concepto *mentalización*, entendido en este sentido, fue inicialmente conceptualizado por Pierre Marty, Michael Fain y Christian David (Fain, David, 1963; Fain, Marty, 1964; Marty, 1991), quienes lo utilizaron para intentar comprender las perturbaciones psicósomáticas en las que advertían una marcada pobreza en la vida de fantasía, así como un pensamiento ligado a lo concreto. Estos autores caracterizan la mentalización como una actividad temprana que transforma las excitaciones somáticas impulsivo-afectivas en contenidos mentales simbolizados, y las mantienen en ese formato.

Su enfoque, no obstante, se mueve en una polaridad de todo o nada: mentalizado o no mentalizado, mientras que otros autores (Lecours, Bouchard) prefieren hablar de un continuo de cualidad mental creciente, que se extiende entre los polos de la somatización y el insight (Lecours, Bouchard, 1997).

En lo que hace en particular a los afectos, se los suele caracterizar por su valencia positiva o negativa (placer y displacer, por ejemplo), considerándose los como fenómenos psicobiológicos que poseen en su núcleo una tendencia a la acción.

Inicialmente se encuentran fuertemente somatizados y es sólo a través de un complejo proceso que se logra una paulatina desomatización de los mismos, en la medida en que se articulan con un entramado representacional cada vez más complejo, construido en el interior de la relación intersubjetiva primordial con los cuidadores.

Si consideramos este proceso desde el punto de vista del desarrollo de los afectos a lo largo de la vida, encontramos que inicialmente éstos aparecen fuertemente somatizados y son indiferenciables de las sensaciones físicas (Krystal, 1988). Posteriormente surgen sentimientos globales, y poco a poco aparecen sentimientos diferenciados como tales (estar triste, por ejemplo). Es sólo gracias a una complejidad mayor que surgen los sentimientos compuestos, que poseen distintas capas, eventualmente en conflicto entre sí. Los procesos que enmarcan este desarrollo son: la desomatización, la diferenciación, la ligadura con organizaciones representacionales y verbales cada vez más complejas (Krystal, 1988; Lecours y Bouchard, 1997).

El MEMCI permite identificar en qué punto de este gradiente se mueve la vida emocional del entrevistado, si bien cabe agregar que en cada persona encontramos diferencias en cuanto al grado de mentalización transformacional que han conquistado los distintos afectos.

EL TEST DE SITUACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA MENTALIZACIÓN.

El TESEM consta de 11 historias breves (o situaciones) que se le presentan al entrevistado, la primera de las cuales tiene el objetivo de que éste se familiarice con la prueba y con lo que se espera de él, en una situación no conflictiva.

El resto de las historias, en cambio, presentan situaciones que movilizan intensas emociones y sus temas tienen que ver con el abandono por parte de una persona amada, la traición por parte de un compañero de trabajo, el conflicto con un amigo, problemas en la pareja, etc.

Se encuentran divididas en dos series, masculina y femenina. Ambas pueden bajarse gratuitamente de internet (Lanza Castelli, 2013a, 2013b).

Una vez leídas las historias al entrevistado, se le realizan una serie de preguntas que lo instan a mentalizar, sea en relación al self, sea en relación al otro, en relación a la situación presentada y en torno a los ítems mencionados más arriba (identificación de los propios sentimientos, de las propias motivaciones, aprehensión de los pensamientos ajenos, etc.).

Cabe señalar que la administración puede realizarse también en forma escrita, lo que es ideal cuando se quiere llevar a cabo en forma colectiva.

Las respuestas del entrevistado son posteriormente tabuladas, y puntuadas, de modo tal que se realizan dos tipos de análisis, cuantitativo y cualitativo.

El análisis cuantitativo se basa en lo esencial en la Escala para la Función Reflexiva (Fonagy et al., 1998), con algunos agregados. Por su intermedio se obtienen dos tipos de puntajes: uno específico para cada una de las facetas de la mentalización que evalúa el test; otro general, producto del promedio de los puntajes parciales.

El análisis cualitativo identifica variables tales como: funcionamiento de las distintas capacidades de la mentalización, vigencia de tal o cual modo prementalizado de experimentar el mundo interno, grado en que se logra la separación y diferenciación de la mente propia y la ajena, capacidad para ponerse en el punto de vista del otro, capacidad para identificar y regular los propios afectos, etc. (Lanza Castelli, 2011).

Dado que las preguntas son muchas, la administración puede resultar un poco extensa en ciertas situaciones. En esos casos, en que se desea abreviar la prueba, se pueden tomar solamente las historias: 2, 5, 7, 9 y 11 (de la serie masculina) con sus correspondientes preguntas, o las historias 2, 3, 7, 9 y 11 (de la serie femenina).

Otra alternativa es que se desee evaluar, por ejemplo, solamente el modo y grado en que el sujeto mentaliza sus afectos, en cuyo caso se tomará solamente la pregunta a) de cada historia.

Otro tanto podría decirse en relación a los afectos del otro, en cuyo caso se tomarán solamente las preguntas e) o f) de cada historia. Y así se podría seguir con otras posibilidades (capacidad de identificar las propias motivaciones, de inferir las motivaciones ajenas, los pensamientos ajenos, etc.).

Estas alternativas muestran la flexibilidad del TESEM y la posibilidad que hay de adaptarlo a situaciones y necesidades específicas.

Para una evaluación rápida se pueden comparar las respuestas a la historia 2 (una de las que tiene estructura más simple), con las respuestas a la historia 7 (que es la más compleja). Esta comparación revela el modo en que el entrevistado se desempeña cuando aumenta marcadamente la complejidad de la situación.

Análisis cuantitativo. La puntuación de los distintos ítems del TESEM

En cada situación se le pregunta al entrevistado por los siguientes ítems:

- a) los sentimientos que experimenta
- b) los pensamientos que tiene
- c) la forma en que actúa ante la acción del otro
- d) el motivo por el que actúa de ese modo
- e) los sentimientos que le atribuye al otro
- f) los pensamientos que le atribuye al otro
- g) las motivaciones que le atribuye al otro.

Puntuación de los sentimientos (propios y ajenos): Respuestas a las preguntas a) y f)

Puntuamos las respuestas referidas a los sentimientos (propios y del otro) de acuerdo a la siguiente escala:

- 1: rechazo a la pregunta, rehúsa responder
- 1: responde en términos de sensaciones físicas o acciones, sin cualidad psíquica
- 3: responde con expresiones que aluden a afectos globales, poco diferenciados
- 5: responde aludiendo a un afecto diferenciado, pero simple.
- 7: responde mencionando diversos afectos claramente diferenciados y en eventual conflicto o contraposición.
- 9: responde haciendo mención de diversos sentimientos contrapuestos, diferenciados de forma compleja y atribuidos a distintos actores.

Ejemplos:

- 1: ¿Y cómo puedo saber lo que siente? No sé, no se me ocurre nada.
- 1: Siento dolor de estómago, dificultad para respirar.
- 3: Me siento mal
- 5: Me siento triste
- 7: Me siento triste y aliviado a la vez
- 9: (respuesta a la pregunta i de la historia 7, serie masculina) Que si bien me quiere y se alegra que yo viva con ellos, le angustia y da pena ver los celos de su hijo. También siente algo de enojo por el egoísmo de él, porque parece no darse cuenta, o no importarle, de lo feliz que ella está con mi presencia en la casa.

Comentarios:

El puntaje -1 se aplicará cuando se advierta en el sujeto un rechazo a mentalizar, a pensar en los sentimientos propios o ajenos. Respuestas comunes son: “no siento/e nada” “no se me ocurre” “uno nunca sabe lo que siente el otro”, etc.

El puntaje 1 se aplicará en todos aquellos casos en los que la respuesta denote una resomatización del afecto, esto es, que el afecto se ha transformado regresivamente (o por obra de una defensa) en pura sensación somática o en impulso a la acción.

Respuestas habituales: “siento náuseas”, “siento opresión en la garganta”, “salgo corriendo”

El puntaje 3 se utiliza para todas aquellas respuestas en las que se expresan sentimientos globales, poco diferenciados. “un bajón”, “me siento mal” “me siento tenso” (esta última respuesta puede considerarse a mitad de camino entre una vivencia y una sensación corporal. En estos casos puede utilizarse la puntuación intermedia, esto es, puntaje 2).

El puntaje 5 se aplica cuando son denominados sentimientos pertinentes y claramente diferenciados, aunque simples: “me siento enojado” “me siento triste”.

El puntaje 7 se usa cuando aparecen diversos sentimientos, contrapuestos o combinados de modo complejo.

Ej: pregunta a de historia 3 (serie masculina) ¿Qué sentimientos le surgen ante la actitud de su amigo? “Me apena porque no lo esperaba de él, a la vez que me enoja por lo que me perjudica”.

Como puede verse, estos dos sentimientos mencionados surgen desde puntos de vista distintos: el apenarse por el conocimiento o el vínculo previo con el amigo (del cual no cabía esperar ese comportamiento), el enojo por el perjuicio sufrido.

Esta respuesta muestra un buen nivel en cuanto a la capacidad de diferenciar aspectos distintos en una situación, atribuyendo los distintos sentimientos a esos aspectos previamente diferenciados.

Hay dos situaciones que deben diferenciarse y que merecen un puntaje menor:

a) cuando la enumeración de sentimientos consiste en la reiteración del mismo sentimiento, o de sentimientos de la misma gama “sentí fastidio, enojo, bronca”.

En este caso, debe puntuarse como si se tratara de un sentimiento simple, esto es, con un 5.

b) cuando los sentimientos son distintos y variados, pero ni se aclara la diferencia de puntos de vista, ni éstos pueden inferirse.

Ejemplo respuesta a pregunta a) de la pregunta 2 (serie femenina): “decepción, angustia, tristeza”

En este caso nos encontramos con una respuesta más compleja que cuando se menciona un solo sentimiento (por ej., en este caso, “tristeza”), pero no tanto como la mencionada más arriba y puntuada con 7, donde se diferencian puntos de vista distintos.

Este caso es intermedio entre las respuestas que merecen 5 y las que merecen 7, por lo que debe puntuarse con un 6.

El puntaje 9 se utiliza cuando existen puntos de vista distintos y sentimientos también diversos, que entran en algún tipo de conflicto entre sí, de un modo complejo e implicando diversos puntos de vista.

Así, la respuesta puntuada con 7 anteriormente (“Me apena porque no lo esperaba de él, a la vez que me enoja por lo que me perjudica”), progresaría hasta un 9 si tuviera la siguiente complejidad: “Me apena porque no lo esperaba de él, a la vez que me enoja por lo que me perjudica, pero también me angustia pensar que quedará nuevamente sin empleo y que su familia seguramente sufrirá. Y esa posibilidad me da culpa, porque yo también dejé hacer” Vemos que esta respuesta diferencia y articula, pertinentemente, cuatro puntos de vista, de cada uno de los cuales surge un afecto distinto (pena, enojo, angustia, culpa).

Para llevar a cabo la puntuación se toma este ítem en cada una de las historias y se puntúa.

Cuando se ha terminado de puntuar se suma la totalidad y se divide por la cantidad de historias, a los efectos de obtener el promedio.

Es conveniente diferenciar el puntaje final de los sentimientos que experimenta el self del puntaje final de los sentimientos atribuidos al otro, ya que no siempre encontramos concordancia o igualdad en ambas puntuaciones.

El puntaje promedio es “5”. Por encima de este valor consideramos que hay una simbolización e identificación de los afectos superior a la media.

Más allá de este resultado puramente cuantitativo, es importante advertir las variaciones en el puntaje y en la calidad de la respuesta, en función de la historia de que se trate y del sentimiento activado, con lo cual nos introducimos en el análisis cualitativo del test.

La valoración cualitativa del puntaje de los afectos:

El puntaje -1 se encuentra en aquellos sujetos que tiene un fuerte rechazo a mentalizar o a conectarse con el mundo de los sentimientos.

El puntaje 1 indica la desmentalización o resomatización de los afectos. Esta característica ha sido explicada de modo distinto por Krystal (1988) y McDougall (1986) respectivamente.

Para Krystal la resomatización es un fenómeno que debe entenderse regresivamente, en tanto implica la reactivación de modos arcaicos de experimentar los afectos. De hecho, en los primeros meses de la vida los sentimientos están fuertemente somatizados.

McDougall, en cambio, opina que la acentuación del componente somático se debe a una defensa que evacúa fuera de la psiquis el componente propiamente vivencial (o psicológico) del afecto, disociándolo de su polo físico, que es el único que queda vigente.

En un sentido similar se expresa Fonagy (2006, p. 71).

Sea como sea que decidamos en este punto, ambos autores están de acuerdo en que este tipo de afectos resomatizados se encuentran en sujetos que tienen vulnerabilidad psicósomática, que son actuadores, que tienen alguna adicción, o que han sufrido situaciones traumáticas.

Krystal y Raskin (1970) postularon que los adictos experimentan sus afectos, principalmente de un modo indiferenciado y somatizado, y que tienen grandes dificultades para tolerar los afectos penosos. Estos pacientes hablan de sus estados subjetivos de un modo vago e inespecífico, como si experimentaran formas indiferenciadas de precursores de afectos. De este modo, no pueden, por ejemplo, separar la ansiedad de la depresión.

El que experimenten las emociones de un modo sensorio-motor primitivo, incrementa el dolor producido por la suspensión de la ingesta, y crea en ellos el temor a ser abrumados por emociones negativas y un insaciable anhelo por la droga.

De acuerdo con Krystal (1982), al ser estos pacientes incapaces de verbalizar sus afectos de modo adecuado, o de usarlos como señal, tienden a preocuparse por las sensaciones corporales que acompañan el arousal emocional y poseen una tendencia compulsiva a bloquearlas mediante la ingesta.

En el análisis del TESEM es importante diferenciar qué afectos aparecen de esta manera y en respuesta a cuál de las historias.

Puntuación de los pensamientos y motivaciones:

La siguiente escala se utiliza para puntuar las respuestas a las preguntas por los pensamientos y por las motivaciones.

- 1: rechaza la tarea. Da respuestas bizarras o inapropiadas.
- 1: no responde en términos de estados mentales, sino en términos sociológicos, físicos, conductuales, generales
- 3: responde de forma parcial, banal, superficial o cliché. Responde de forma hiperanalítica, sin nexo con los estados mentales reales.
- 5: responde mediante un modelo de la mente simple pero coherente, sin lugar para la ambivalencia o el conflicto.
- 7: responde mediante un modelo de la mente estable y personal, dando muchos detalles acerca de los estados mentales, de sus implicancias, incluyendo la ambivalencia de deseos, sentimientos o motivaciones.
- 9: responde mostrando un desempeño sofisticado y capaz de sorprender al entrevistador. Razona de modo causal utilizando los estados mentales.

Desarrollo de los ítems:

Este puntaje se utiliza para las preguntas:

- e) ¿A qué atribuye que X haya actuado como lo hizo?,
- b) ¿Qué pensamientos le surgen ante...? (cuando los pensamientos se relacionan con las motivaciones de la acción propia o ajena),
- d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?
- f) ¿Qué imagina que X piensa? (cuando los pensamientos del otro se relacionan con las motivaciones de la acción propia o ajena).

El **puntaje -1** se otorga en dos situaciones distintas:

Cuando hay un rechazo del mentalizar debido a que el entrevistado se muestra defensivo en relación a las preguntas que tienen que ver con los estados mentales subyacentes a sus acciones o a las acciones de los demás. Pueden percibir la situación de la entrevista como un ataque, y volverse hostiles en respuesta a las preguntas que se les realiza.

Cuando este rechazo se presenta mediante la total evasión respecto a preguntas que inquieran por los estados mentales. Así, ante la pregunta g) de la historia 8 ¿Qué supone que piensa su jefe, que ha notado los esfuerzos que usted hizo?: puede responder: “las empresas tienen sus reglas que les permiten maximizar las ganancias y ganar en la competencia con otras”

El **puntaje 1** se otorga cuando el sujeto se rehúsa a responder (pero sin hostilidad manifiesta) a las preguntas por los estados mentales. Por ejemplo, ante la pregunta e) de la historia 7 (serie masculina) ¿A qué atribuye que el hijo de su pareja actúe como lo hace?, responde: “no lo sé, realmente no puedo decirlo”. O sea, el sujeto alega ignorancia de los estados mentales por los que se le pregunta.

También se otorga este puntaje cuando el entrevistado da explicaciones concretas, que no incluyen referencias a estados mentales. Ejemplos:

En la pregunta e) de la historia 2 de la serie femenina: ¿A qué atribuye que él haya actuado como lo hizo?, la respuesta “*porque a su edad ya no se sentía en condiciones de amar*” mostraría una explicación de la conducta en términos físicos y no mentales.

En la pregunta e) de la historia 5 de la serie masculina: ¿A qué atribuye que su compañero haya actuado como lo hizo?, la respuesta: “*Los tipos que trabajan en relación de dependencia son siempre trepadores*”, mostraría una respuesta en términos de ubicación o status laboral (factor externo) y no de estados mentales. Otra respuesta similar sería: “*Debe llevar una vida difícil y le es imprescindible ganar más*”.

En la pregunta e) de la historia 3, serie masculina: ¿A qué atribuye que su amigo haya actuado como lo hizo?, la respuesta: “*No tenía dinero como para poner su propia empresa y entonces actuaba como si la empresa fuera suya*”, da cuenta de la conducta del amigo en términos concretos, de falta de recursos económicos, y no de estados mentales.

Otra respuesta (que merecería puntaje 1) a la misma pregunta, sería: *“Debe haber tenido una enfermedad cerebral, alguna clase de demencia, sólo así puedo entenderlo”*. Nuevamente vemos que el comportamiento se explica por factores concretos, físicos y no en base a estados mentales.

Lo propio, entonces, de las respuestas que han de ser puntuadas con un 1 (uno) es que no hacen referencia a estados mentales, sea porque alegan ignorancia de los mismos, sea porque atribuyen un motivo consistente en un hecho o condición exterior (físico, sociológico, económico, etc.).

Es menos habitual encontrar este tipo de respuestas en las preguntas que inquietan por la propia motivación, pero tampoco son infrecuentes.

Las respuestas a las siguientes preguntas de la historia 5, serie masculina c) *¿Qué es lo que usted hace ante la actitud de su compañero?* d) *¿Por qué motivos usted hace lo que hace?*, consistentes en decir: c) *“No hago nada”*; d) *“Estoy empastillado y duro. En esos casos no puedo reaccionar”* merecen ser puntuadas con un 1 (uno).

Una variante de este tipo de respuestas, que también han de puntuarse como las mencionadas, es aquella consistente en que el entrevistado responda en términos de rótulos diagnósticos, de personalidad o que aluden a determinada edad. Estas respuestas indican un bajo nivel de mentalización y posiblemente un pensamiento concreto, que no puede construir un modelo de la mente ajena como poseyendo estados mentales que den cuenta de la conducta.

Ejemplo: entrevistado que ante la pregunta e) de la historia 7 (*¿A qué atribuye que el hijo de su pareja actúe como lo hace?*) respondió: *“A que es un adolescente inmaduro”*

Otro ejemplo: Historia 3.

c) *¿Qué es lo que usted hace ante la actitud de su amigo? Nada, lo perdono.*

d) *¿Por qué motivos usted hace lo que hace? Porque soy un cabrón.*

Otra categoría de respuestas que merecen el puntaje 1 (uno) está determinada por la distorsión en la mentalización debida al autoengrandecimiento.

En la respuesta a la pregunta e) de la historia 4, serie masculina: *¿A qué atribuye que su novia haya dicho lo que dijo? que expresa: “Quiso rebajarme porque le molesta que yo sea superior a ella en todas las cosas”*, veríamos un sesgo de esta clase.

Pregunta b) de la historia 2, serie femenina: *¿Qué pensamientos le surgen ante la decisión de él? La respuesta: “Que perdió la oportunidad de estar con una mujer que podría haberlo hecho más feliz que nadie”* debe interpretarse en igual sentido.

Los casos en que las respuestas de los entrevistados muestran que éstos esperan que sus deseos se vuelvan realidad, o expresan la creencia de que es posible leer la mente de otro, o que se puede saber con certeza qué es lo que el otro estaba pensando o sintiendo, deben ser

considerados también como sesgadas por el autoengrandecimiento y merecen ser puntuadas con un 1 (uno).

Ejemplos: Pregunta b) de la historia 2, serie femenina: *¿Qué pensamientos le surgen ante la decisión de él?: “Supe de entrada que no era capaz de valorarme y que seguía atado al pasado. De todos modos le di una oportunidad más, pero él no la supo aprovechar”*

Otra respuesta a la misma pregunta: *“Sé que fue para mejor, porque por lo visto no me merecía. Encontraré pronto uno cien veces mejor que él”*, debe ser tabulada de igual forma.

El **puntaje 3** muestra un mejor nivel que el anterior, en la medida en que las respuestas en las que se aplica sí responden en términos de estados mentales, pero lo hacen de forma rudimentaria.

Hay dos casos en que se debe puntuar de esta manera:

a) Mentalización ingenua o simple: en ella las atribuciones de estados mentales consisten en clichés sociales, o en afirmaciones banales o superficiales.

Ejemplos: Pregunta b) de la historia 2, serie femenina: *¿Qué pensamientos le surgen ante la decisión de él?: “Que tuvo miedo a comprometerse, como todos los hombres”*

Pregunta e) de la historia 5, serie masculina: *¿A qué atribuye que su compañero haya actuado como lo hizo? “A envidia”*. Esta respuesta es plausible y pertinente al contexto de la historia, pero bastante cliché, por lo que debe ser puntuada con un 3 (tres), a menos que el resto de las respuestas a esa historia muestren que el entrevistado tiene una comprensión elaborada de lo que ha ocurrido.

b) Mentalización hiperactiva: el entrevistado da respuestas en modo “hacer de cuenta”, por lo que no tienen contacto con la realidad viva de la situación.

Ejemplo, pregunta e) de la historia 7, serie masculina: *¿A qué atribuye que el hijo de su pareja actúe como lo hace? Respuesta: “Es un adolescente, su padre ha muerto y él se considera el único dueño de su madre, diríamos que tiene un complejo de Edipo. ¿Y qué ocurre? Que de pronto viene un desconocido a ocupar su lugar. El joven Edipo reacciona con celos, como es natural y entonces ataca al que viene a sacarle su sitio”*.

El **puntaje 5** se aplica cuando el entrevistado muestra que ha logrado construir un modelo coherente de la mente de los demás y de la propia, aunque sea un modelo simple. Este modelo parece construido por la experiencia personal y no reflejar simplemente los clichés culturales.

“El sujeto se muestra capaz de dar cuenta de su experiencia en términos de pensamientos y sentimientos. Sin embargo, su capacidad es limitada y no suele abordar los aspectos más complejos de las relaciones interpersonales, como los conflictos de ambivalencia, que no suelen ser bien comprendidos” (Fonagy et al. 1998).

El **puntaje 7** se otorga a aquellas respuestas que cumplen criterios similares a las puntuadas con 5, pero a lo que se agrega alguna de las siguientes alternativas:

1) La respuesta combina varias características del mentalizar como, por ejemplo, la conciencia de las limitaciones del conocimiento de los estados mentales de los otros, así como la indicación del reconocimiento que las perspectivas individuales sobre el mismo hecho objetivo pueden diferir.

5.e (serie masculina) ¿A qué atribuye que su compañero haya actuado como lo hizo?

Supongo que mi presencia ponía un límite a su deseo de obtener ese puesto, que tal vez necesitaba. Si su situación era muy apremiante y necesitaba obtener ese cargo, entiendo que no reparara en el daño que podría causarme, ya que yo era un desconocido para él. Pero eso no quita el enojo y la angustia que sentí por su causa y el perjuicio que sufrí en mis propias aspiraciones.

2) La respuesta puede ser compleja o elaborada, en el sentido de que el estado mental propio o del otro está descrito con inusual detalle. El entrevistado refiere estados mentales complejos con varias capas, conflictos, mezcla de emociones, creencias falsas y fenómenos por el estilo. Para un puntaje de “7” es importante que la respuesta indique que los estados mentales múltiples atribuibles a la persona son considerados en forma conjunta y relacionados entre ellos.

2.f) (serie femenina) ¿Qué supone que él sintió durante la relación y al finalizar la misma?

Creo que durante la relación se sintió bien. Si bien pasó por momentos de dudas, hizo el intento de volver a estar más cariñoso, aunque esto le resultare un esfuerzo extra. Creo que al terminar se sintió aliviado y, por otra parte, un poco triste, dado que si no le interesara no hubiera hecho ningún esfuerzo por estar mejor.

3) Un puntaje de por lo menos “7” (pero más probablemente de “8” ó “9”) debería darse en las respuestas en que los estados mentales están ubicados dentro de una secuencia causal. Lo que esto significa es que el sujeto considera:

- a) cómo el estado mental surgió, se originó (qué aspectos de la historia llevaron a la creencia o al deseo supuestos),
- b) cómo el estado mental influyó la conducta, y
- c) qué impacto o implicancia tiene el estado mental en las subsiguientes percepciones, creencias y deseos.

9.a) (serie femenina) ¿Qué sentimientos le surgen en esa situación?

Al verlos tomados de la mano siento una mezcla de desconcierto, angustia y rabia. No quiero dar crédito a lo que veo, pero la realidad está enfrente mío, por dolorosa que sea. Me produce decepción y me hiere profundamente la actitud de mi amiga, a quien le confié mi amor por él y las ilusiones que me había hecho. Siento que nunca más podré confiar en ella y quizás no querré verla más tampoco, ya que es como que he descubierto una faceta de ella que jamás imaginé que tuviera.

4) Otra alternativa para puntura con un “7” reside en que en la respuesta aparezca una perspectiva interaccional de los estados mentales. Dicha interacción se refiere al hecho de visualizar los estados mentales impactando unos en otros en un sentido causal. La misma puede ser de dos clases:

4.a) Que los sujetos expresen de manera explícita el modo en que el estado mental de una persona puede impactar en el estado mental de otra. Esto puede ocurrir en el contexto en que los sentimientos de uno afectan el estado emocional del otro, o en el modo en que las percepciones de la expresión emocional de una persona son construidas por otra, o cómo las experiencias de ciertas circunstancias son interpretadas por una persona de un modo diferente al de otra y cómo estas percepciones diferentes afectan los respectivos comportamientos, etc.

6.e) (serie masculina) ¿Qué supone que siente su hija?

Creo que su llanto es de angustia. Imagino que al escuchar nuestros gritos habrá percibido en ellos la hostilidad que podemos sentir el uno por el otro y eso la habrá angustiado mucho. A pesar de la rabia que yo mismo tenía, me dolió ver las expresiones de mi esposa que parecían destilar tanto odio...tal vez yo lucía igual y no pude darme cuenta, pero mi hija sí.

4.b) Con menor frecuencia, los sujetos pueden considerar la interacción de estados mentales en el interior de una única mente. En este caso los ejemplos habituales incluyen las percepciones o deseos en conflicto, la mezcla de emociones y la referencia del sujeto a cierta reconciliación de las mismas. Si el proceso de integración es descrito con una elaboración o ilustración apropiadas, el evaluador considerará otorgar un puntaje más alto al pasaje en cuestión (“9”).

7.a) (serie masculina)

Siento rabia por lo que considero una falta de respeto para conmigo, a la vez que temor por lo que pueda estar sintiendo mi pareja: si ella supone que mi presencia en la casa le ocasiona demasiados sufrimientos a su hijo, quizás cambie de opinión y me diga que me

vaya. *Me angustia la mera posibilidad de que sea así y eso incrementa mi rabia para con él.*

El **puntaje 9** se otorga cuando las respuestas a las preguntas del TESEM muestran un funcionamiento mentalizador excepcional. La diferencia con el puntaje 7 se halla en la calidad de la respuesta.

La diferencia yace en el grado de sofisticación demostrado, el grado de complejidad presentado, la completud de la relación causal referida, el grado de “sorpresa” que el evaluador experimenta en relación a la comprensión del sujeto, la complejidad de la interacción entre los estados mentales mostrados, etc. Para un puntaje de “9”, el pasaje debe ser inusual en al menos uno de estos aspectos.

La justificación más común para un puntaje “excepcional” es la aparente conciencia del sujeto de aspectos importantes de los estados mentales de todos los protagonistas de una interacción, donde los protagonistas están ubicados en relación los unos con los otros en términos de sus sentimientos y sus creencias, y éstos son lo suficientemente complejos y elaborados como para que el evaluador sea persuadido de su exactitud

En una muestra común es dable esperar menos de un 10% de pasajes que reciban ese alto puntaje a lo largo de las entrevistas.

7.f) (serie masculina) ¿Qué imagina que él siente?

En la situación en que estamos los tres juntos y me agrade, celos porque antes tenía a la madre para él. Pero también culpa por sus actitudes agresivas, porque sabe que la madre me quiere. Quiere que me vaya, pero también piensa que en ese caso la madre se quedaría sola nuevamente y sufriría. Esto le produce un conflicto, de ahí que sienta culpa por agradarme y muchas veces no lo haga y se quede callado, aunque en otros momentos los celos y el enojo son más fuertes que él y no puede dejar de hacerlo. Lo que él siente cuando estamos los dos solos, ya lo respondí antes: se siente contento de que haya un hombre con el que poder hablar. Piensa que en ese aspecto está menos solo que antes.

Para la tabulación final del test se procede del mismo modo que con los sentimientos, esto es, se puntúan todas las respuestas correspondientes a cada uno de los ítems y se divide el total por la cantidad de historias. De este modo extraemos el promedio.

También en este caso el valor estándar es “5”.

Las acciones que el entrevistado relata: se refiere a la respuesta que se da a la pregunta c) ¿Qué es lo que usted hace en esa situación?, que es importante articular con la que se da a la pregunta d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

La pregunta c) inquiriere por una acción, que puede ser tanto externa como interna.

Lo esencial, desde el punto de vista de la teoría de la mentalización, es si se trata, o no, de una *acción mentalizada*.

Lo que caracteriza a una acción mentalizada es que en ella el self tiene un sentimiento de sí mismo como un agente capaz de experimentar pensamientos y sentimientos que pueden guiar adecuadamente la acción y aprehender la conducta del otro en términos de estados mentales.

Por otra parte, dado que se trata en todas las historias de lo que podríamos denominar una acción en la que *se afronta una situación problemática*, es necesario considerar también dicha acción desde el punto de vista de la modalidad de afrontamiento que el entrevistado refiere en sus respuestas a las preguntas de las historias.

Por ese motivo, consideraré en primer término lo que caracteriza a una acción mentalizada y tras consignar algunos ejemplos y criterios de evaluación, me detendré en el tema del afrontamiento.

La acción mentalizada:

Hay distintos aspectos a tener en cuenta para que podamos catalogar a una acción como mentalizada:

- 1) La acción debe ser adecuada al contenido de la historia que se presenta, proporcional al mismo y poseer un objetivo pertinente.
- 2) Debe basarse en el registro de los propios deseos y motivaciones y no tanto en coerciones o factores externos (coerciones debidas al ambiente físico o social, pero también imposiciones morales o pautas externas), lo que implica que sea una acción subjetivada.
- 3) Debe incluir una adecuada regulación de la emoción.
- 4) Debe incluir una anticipación implícita (o explícita) de los estados mentales ajenos y del efecto de la propia acción en los mismos (lo que supone pensar antes de actuar, ausencia de impulsividad e inclusión de la dimensión del futuro).
- 5) Debe implicar algún grado de libertad o iniciativa, de autonomía y responsabilidad (Fonagy et al., 1998; Lanza Castelli, 2013c).
- 6) Debe implicar un deseo de transformar los hechos que sean pasibles de modificación, o en todo caso implicar algún grado de actividad en el que el self sea agente.
- 7) Debe suponer la vivencia de un sentimiento adecuado de sí (tanto como agente capaz de llevar a cabo la acción, como en lo que hace al propio valor).
- 8) Debe ser congruente con el contenido de la respuesta a la pregunta por la motivación de la misma.

Cabe aclarar que no siempre han de estar presentes todos los criterios para que la acción sea mentalizada, ya que hay situaciones que no requieren que el sujeto anticipe el efecto de la propia acción (4), basta con que ésta satisfaga los otros criterios.

Como este punto es particularmente complejo, no es imprescindible tener en cuenta todos los criterios para evaluar las 10 respuestas a la pregunta c) que han de dar los entrevistados. Basta con tener en cuenta los criterios 1, 2, 3 y 8 para poder evaluar su nivel.

De todos modos, si se tienen en cuenta todos los criterios se puede hacer una evaluación más exacta y, además, obtener información valiosa en lo que hace al sentimiento de sí del sujeto, el modo en que se desempeña ante situaciones problemáticas y su capacidad para mantener su capacidad de mentalizar aún en dichas situaciones.

En la evaluación cualitativa diferenciamos entre:

- 1) Falla en la mentalización, respuesta no mentalizada (rechazo, pensamiento concreto, etc) (equivalente al puntaje -1 y 1)
- 2) Mentalización pobre, cliché, banal, superficial (equivalente al puntaje 3)
- 3) Mentalización media (equivalente al puntaje 5)
- 4) Mentalización superior (equivalente a los puntajes 7 y 9).

Para ilustrar la forma de evaluar las preguntas c) y d), cito 5 ejemplos que van desde la falla en el mentalizar hasta la mentalización de nivel superior.

Ejemplos:

A) Historia 2, serie femenina

c) ¿qué es lo que usted hace ante la decisión de él?

Trataría de mantenerme calmada y tratar de averiguar las razones de su decisión, a fin de saber si la decisión es firme o existen dudas.

- 1) El objetivo de la acción es pertinente al contenido de la historia (ya que el hombre le importaba mucho y no fue ella quien decidió terminar la relación).
- 2) La acción es guiada por el propio deseo de continuar la relación y no por una pauta externa
- 3) La adecuada regulación de la emoción es verbalizada explícitamente (*Trataría de mantenerme calmada*).
- 4) La entrevistada trata de las razones de la decisión, lo que parece indicar que interpreta la acción del otro (terminar la relación) como basada en motivaciones que la tornen comprensible.
- 5) La acción es libre.
- 6) Dado el carácter del asunto en juego, no cabe una acción centrada en modificar los sentimientos ajenos, sólo cabe indagar por la firmeza de la decisión y sus motivos.
- 7) La acción supone un sentimiento del propio valor, dado que supone que la decisión de él de continuar la relación tal vez no sea firme, lo que supondría que sigue queriendo estar con la protagonista. Esto muestra que ella se percibe como pasible de ser amada.

d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

Para mostrarme fuerte y tener información respecto a los sentimientos de él y las bases de su decisión, a fin de analizar las posibilidades de revertir su decisión.

La respuesta es indicadora del mismo nivel de mentalización mostrado en la acción referida y altamente congruente con la misma.

EL agregado es “*Para mostrarme fuerte*” que implica el deseo de ser vista de esa manera por el otro. Una indagación en mayor profundidad hubiera preguntado la razón de ser de su querer mostrarse fuerte, pero de todos modos es congruente con su deseo de ser vista de determinada manera por el otro.

B) Historia 2, serie masculina:

c) ¿Qué es lo que usted hace ante la decisión de ella?

Nada. Acepto su decisión, lloro.

La respuesta satisface los criterios 1,2 y 3, ya que la acción es adecuada al contenido de la historia, se basa en el registro de los propios deseos y en ella hay una adecuada regulación emocional. Los puntos más críticos son el 6) y el 7) y muestra al sujeto pasivo y dudando de su propio valor o capacidad para esperar un rumbo diferente.

La respuesta a la pregunta d) aclara estos puntos.

d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

Porque sé que cuando las mujeres toman esas decisiones, son claras. No son como el hombre, vuelteros. Es típico de la mujer, te deja, chau!

En esta respuesta el sujeto responde con una generalidad “las mujeres”, lo que implica que no puede tomar en cuenta los estados mentales de *esta mujer en particular* (la de la historia). También muestra que se mueve en base a un cliché, y comprender la conducta ajena en términos de clichés es lo contrario de mentalizar.

Por último, la expresión “*sé*” que figura al comienzo de la frase, parece indicar que el entrevistado no supone estar expresando un punto de vista personal, sino que las mujeres son modo él dice que son, ya que lo “sabe”. Podemos suponer entonces que funciona en el modo de equivalencia psíquica.

¿Cómo evaluaríamos cualitativamente ambas respuestas?

La de la pregunta c) mostraría una mentalización media. La de la pregunta d) debería ser catalogada como no mentalizada.

C) Historia 4, serie masculina:

c) ¿Qué es lo que usted hace ante la actitud de su novia?

La puteo, le digo que es una mala mina por hacerme quedar como un burro delante de los demás. Me voy y le digo que no la quiero ver más.

Vemos aquí una falla en el criterio 1), ya que no hay proporcionalidad entre la situación planteada y su reacción (no verla más).

También hay una falla en el criterio 3), en la medida en que no hay una buena regulación emocional, sino un estallido emocional que lleva a una acción impulsiva (falla en criterios 3, 4 y 5).

La evaluación cualitativa designaría esta respuesta como no mentalizada (aclarando el déficit en la regulación emocional, la impulsividad y la desproporción en la reacción, que también supone la vigencia del modo de equivalencia psíquica, ya que el entrevistado no supone que las cosas se puedan ver desde otro punto de vista).

d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

Porque una mujer que actúa así es una mala mina y no quiero tener nada que ver con ella.

Esta respuesta también es no mentalizada, en la medida en que totaliza un juicio sobre la mujer (mala mina) a partir de una única conducta. Esto implica que no puede ponderar la conducta en el contexto de otras actitudes de la novia para con él, que matizarían la imagen que tiene de la misma. Pero el entrevistado parece moverse en la polaridad “todo o nada” “buena o mala”, sin matices intermedios. Esto habla de una falla en la mentalización.

La evaluación cualitativa consideraría esta respuesta como no mentalizada.

D) Historia 4, serie masculina:

c) ¿Qué es lo que usted hace ante la actitud de su novia?

Demuestro que no es así, y me animo al juego

Esta respuesta satisface los criterios 1, 2, 3, 5, 6, 7. De todos modos, se ciñe a los hechos y hace una referencia simple a un estado mental propio (me animo), lo que haría que deba ser evaluada como mentalización media, en el límite con la mentalización superficial. Merecería un puntaje de 4).

d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

Porque me siento seguro

La respuesta es concordante con la acción que lleva a cabo, incluye un estado mental de modo simple. La mentalización también es media.

E) Historia 7, serie masculina:

c) ¿Qué es lo que usted hace en esa situación?

Trato de mantenerme calmo, aunque a veces me dan ganas de alzar la voz y hacerlo callar porque me irrita su forma de hablarme. Pero imagino que si lo hiciera, sólo empeoraría las cosas con él, porque ahora tendría más motivos para odiarme, además del que ya tiene, que es que siente que le estoy quitando a su madre. También empeoraría las cosas con mi pareja, porque le crearía un conflicto: por un lado estaría su amor de madre, por otro su amor por mí. Eso la angustiaría y posiblemente la irritaría conmigo por ponerla en esa situación. Por estas razones, le respondo de forma tranquila pero firme, dejando ver que no me gusta que me hable así.

Esta respuesta satisface ampliamente todos los criterios. Se advierte en particular la capacidad del entrevistado de tomar en cuenta los estados mentales ajenos antes de actuar y de advertir las consecuencias de una acción guiada por lo que le surgiría espontáneamente si no regulase su sentimiento de irritación.

También logra advertir la complejidad de la situación de su pareja, y conjeturar el conflicto que ésta padecería si se dejase llevar por la irritación.

La mentalización que muestra el entrevistado es superior y merecería un puntaje de 8 ó 9.

d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

De alguna manera los dije ya. Creo que puedo entender cómo él se siente y no espero que me trate amorosamente. La prueba de sus celos y de su temor a quedar desplazado en el amor de su madre, es que cuando ella no está presente, me habla de otra forma, más animada y amable.

Como no quiero incrementar su hostilidad para conmigo, ni quiero poner a mi pareja en una situación difícil, lo que sólo haría que también yo lo pase peor, actúo de la forma que dije.

Esta respuesta también es excelente. El entrevistado diferencia adecuadamente dos situaciones diferentes y dos actitudes también distintas del hijo de su pareja, lo que le sirve para sacar conclusiones referidas a los estados mentales de éste y actuar en consecuencia.

Nuevamente se ve su capacidad de anticipar las consecuencias de sus conductas y regularlas a partir de dichas anticipaciones (pensar antes de actuar).

Nuevamente se trata de una respuesta superior, merecedora del puntaje 8 ó 9.

El modo de afrontamiento:

Permite ver cómo la persona imagina la influencia que posee sobre las otras personas, para cambiar el curso de los acontecimientos de un modo favorable a sus propios deseos (en la historia 1), o, si no pueden cambiarse, la actitud que toma al respecto.

Hay que diferenciar en las distintas historias esta actitud y afrontamiento.

Acá podemos diferenciar las siguientes variables:

- a) El grado de influencia.
- b) el tipo de influencia o modo del vínculo.

a) El grado de influencia. Modalidad activa o pasiva:

Se refiere a la influencia que el entrevistado supone poseer sobre la situación y lo reversible que la considera.

En este punto se pone en juego el sentimiento de autoeficacia, la valoración de sí mismo, el sentimiento de sí (autoestima, narcisismo) del sujeto.

También se advierte la modalidad activa o pasiva del afrontamiento (actuar en forma activa, o esperar en forma pasiva la decisión o acción del otro).

Asimismo, se puede evaluar en las respuestas la polaridad predominante (cognitiva o afectiva).

2.c) ¿qué es lo que usted hace ante la decisión de él?

Intento hablar por qué es así, si yo estoy tan enamorada intentaré solucionarlo, hablando con él. Aunque posiblemente no pueda solucionarse si fue tan abrupto

2.d) ¿por qué motivos usted hace lo que hace?

Por el amor que siento por él, intentaría arreglarlo. Creo que más allá de que las rachas de poder estar bien y poder estar mal, son normales en las relaciones. Intentaría reponer la relación por eso.

2.c) ¿qué es lo que usted hace ante la decisión de él?

Trataría de mantenerme calmada y tratar de averiguar las razones de su decisión, a fin de saber si la decisión es firme o existen dudas.

2.d) ¿por qué motivos usted hace lo que hace?

Para mostrarme fuerte y tener información respecto a los sentimientos de él y las bases de su decisión, a fin de analizar las posibilidades de revertir su

decisión.

En ambos casos se ve la expectativa de reversibilidad de la situación y el sentimiento de sí adecuado (la primera entrevistada intenta solucionarlo, por lo que considera que hay un interés del otro por ella y que, además, ella tiene recursos para ello, los que tienen un límite. La segunda supone que el otro tiene interés en ella, por lo que la decisión podría no ser firme).

La diferencia radica en la posición, activa y pasiva respectivamente: la primera entrevistada hace activamente algo para intentar revertir, la segunda espera. También hay diferencias en cuanto a la polaridad: la primera entrevistada se centra más en lo emocional, la segunda en lo cognitivo.

En ambos casos la acción es mentalizada.

2.c) ¿Qué es lo que usted hace ante la decisión de ella?

Nada, acepto su decisión, lloro

2.d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

Porque sé que cuando las mujeres toman esas decisiones, son claras. No son como el hombre, vuelteros. Es típico de la mujer, te deja, chau!

2.c) ¿Qué es lo que usted hace ante la decisión de ella?

Le pregunto el por qué de la decisión. Intento de hablar con ella, para seguir en algo, para seguir saliendo.

2.d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

Porque la quiero.

En el primer caso, el entrevistado supone no tener influencia alguna sobre la decisión de la otra persona, lo cual parece deberse a dos razones: por un lado, a la irreductibilidad que le atribuye. Por otro, a una carencia en el sentimiento de sí (no se supone amado por la otra persona).

En el segundo caso el entrevistado supone que sí puede hacer algo acorde a sus sentimientos. La actitud es activa.

b) El tipo de influencia (modo del vínculo):

- 1) dirigido al interior del otro, generalmente a través de la palabra y el diálogo (polaridad cognitiva o afectiva).
- 2) dirigida al exterior del otro, expresada a través de acciones.

b.1) Influencia dirigida al interior del otro: a través del diálogo que influya en el interior del otro.

2.c) ¿qué es lo que usted hace ante la decisión de él?

Intento hablar por qué es así, si yo estoy tan enamorada intentare solucionarlo, hablando con él. Aunque posiblemente no pueda solucionarse si fue tan abrupto

3.c) ¿Qué es lo que usted hace ante la actitud de su compañera?

Creo que le voy a preguntar por qué hizo eso, que por qué no me dijo que no le interesaba ayudarme. Quizás sintió que le pedí a ella hacer mi trabajo. Esta equivocada porque por más que haya sido así la situación, en ese caso me hubiese negado su ayuda y no hacerme esto.

b.2) Influencia dirigida al exterior del otro, centrada en las acciones:

2.c) ¿Qué es lo que usted hace ante la decisión de ella?

Nada. La dejo que se vaya. No la forzaría. No intentaría mucho.

3.b) ¿Qué pensamientos le surgen ante la actitud de su amigo?

Que tendría que haber impuesto más mis pensamientos

3.c) ¿Qué es lo que usted hace ante la actitud de su amigo?

Ya quebró. Lo cago a palos.

En estas tres respuestas, se ve cómo el entrevistado enfoca las interacciones en términos de acciones, sin preguntarse por los estados mentales que las determinan ni llevar a cabo acciones mentalizadas, que se basen en el diálogo y el intercambio de pensamientos, o el intento de influir en el interior del otro.

Se maneja en el modo teleológico, en un mundo de acciones y reacciones en términos de acciones.

Este ítem no se tabula cuantitativamente, sino que el análisis del mismo pertenece al análisis cualitativo del test.

Análisis cualitativo: Modos prementalizados; Self; Defensas.

La mentalización reflexiva y la mentalización transformacional mencionadas al comienzo tienen en común que en ellas se discierne (de modo explícito o implícito) la vigencia de un territorio cualitativamente diferenciado: el territorio de lo mental, en el que se afirma la *realidad psíquica* (Freud), en tanto diferente de la realidad material, aunque relacionada con la misma.

Esta afirmación implica la habilidad para considerar y tramitar los estados mentales en tanto *eventos subjetivos*.

Dicha habilidad incluye el procesamiento simbólico de la experiencia personal, mediante el cual ésta adquiere un carácter como-sí, necesario para que sea tolerada y para que sea posible articularla cognitivamente.

En su forma básica implica el reconocimiento implícito de que un afecto es sólo un estado mental y no la actualización concretamente vivenciada de un hecho real, o una “tormenta afectiva” vivida como ajena (Lecours, Bouchard, 2011).

En una forma más elaborada implica la capacidad para reflexionar acerca de los estados mentales propios y ajenos.

El sujeto que mentaliza discierne, entonces, -aunque sea de modo implícito- el carácter *meramente representacional* de sus pensamientos y el carácter de realidad psíquica (y no material) que tienen sus sentimientos.

Dado que en diversas patologías se pierde de modo diverso la vigencia de esta dimensión, será de la mayor utilidad identificar la forma en que esto aparece en el TESEM.

El modo de equivalencia psíquica:

Una de las formas en que puede perderse la identificación del reino de lo mental como tal es cuando tiene lugar la reactivación del modo de equivalencia psíquica, en donde lo mental queda equiparado a lo real (cf. pp. 13-14). Cabe subrayar que no es habitual que la vigencia de este modo prementalizado sea permanente y extensivo a toda situación, sino que lo más habitual es que se pierda *la dimensión de lo mental* y se reactive este modo en determinadas situaciones vinculares y/o ante la activación de determinado desarrollo de afecto.

En tanto consiste en una serie de historias que se le proponen al entrevistado para que *juegue* en ellas un papel con personajes *imaginarios*, el TESEM tiene una sensibilidad particular para detectar los momentos en que el sujeto pierde esta dimensión y entra en el mundo de los hechos reales, lo cual indica la activación del modo de equivalencia psíquica. También permite advertir aquellos otros en los que la recupera.

Este mismo hecho puede verse en un ejemplo que presentan Fonagy y Target (1996).

“Dos pequeños ejemplos del desarrollo normal pueden ilustrar la potencia del pensamiento para un niño pequeño. La madre le leyó a un niño de 4 años una historia de fantasmas. Aunque se esperaba que la historia no fuera especialmente aterradoradora, se conmovió visiblemente. La madre rápidamente lo tranquilizó: “No te preocupes, Simón, realmente no sucedió”. El niño, sintiéndose evidentemente incomprendido, protestó respondiendo: “Pero cuando la leíste, ¡realmente me sucedió a mí!”

En este ejemplo puede verse cómo se le volvió real al niño lo que comenzó siendo imaginario (una historia de fantasmas). Realizó, por así decir, un pasaje del territorio del “como sí” del relato, a lo concreto de la realidad del mismo.

La forma más elocuente en que se manifiesta este fenómeno en el TESEM es cuando el entrevistado pierde *totalmente* la cualidad de “como si” que le propone la historia, y responde como si estuviese hablando de su persona y de los demás “en el mundo real”.

En otros casos, no tan evidentes, el entrevistado sale y entra de la historia, o mezcla lo imaginario con lo real.

Ilustraré con ejemplos algunas de las modalidades en las que esto aparece, algunas más ostensibles, otras más sutiles. (En todos los ejemplos, el número corresponde a la historia [que no se vuelve a transcribir en cada caso] y la letra que lo acompaña, a la pregunta de esa historia, que se reproduce en todos los casos).

a) Paciente de 34 años, enviado a consulta por golpear a su mujer.

6.a) ¿Qué sentimientos le surgen en esa situación?

Es que esa escena es como... esa escena me pasó a mí, entonces es como... yo me asusté, estaba mal, yo le dije a mi papá que no gritara más que soltara a mi mamá, me acuerdo que le pegó una cachetada, yo le dije que no le pegara, mi papá se puso a llorar y nunca más lo hizo...

El entrevistado es fuertemente shockeado por el contenido de la historia y abandona totalmente el territorio del “como sí” de la misma para precipitarse en un recuerdo de lo efectivamente acontecido en su infancia. Cabe agregar que ante algunas de las historias previas había conservado la posibilidad de mantenerse en el “como sí” de la situación planteada. Pero en esta historia pierde esta posibilidad en las respuestas a todas las preguntas.

Así se expresa ante una pregunta posterior:

6.g) ¿Qué supone que siente su hija?

Bueno, en el caso mío mi hijo siempre trata de proteger a su mamá. No es que a mí no me vea que soy malo o algo, pero siempre se van al lado de su mamá, sienten que es la más débil, que le afecta más y eso a mí me gusta en realidad.

Nuevamente el sujeto hace referencia a lo que ocurre efectivamente en los hechos de su vida cotidiana *real*.

b) Paciente adicto, de 36 años.

2.c) ¿Qué es lo que usted hace ante la decisión de ella?

Nada. Acepto su decisión, lloro.

2.d) ¿Por qué motivos usted hace lo que hace?

Porque sé que cuando las mujeres toman esas decisiones, son claras. No son como el hombre, vuelteros. Es típico de la mujer, te deja, chau!

Esta forma en que aparece el modo de equivalencia psíquica es más sutil que el anterior, pero de todas maneras está presente. En efecto, cuando el entrevistado dice que "...cuando las mujeres toman esas decisiones...etc.", está hablando de lo que ocurre *en el mundo de la realidad*. Se ha salido del *juego*, por así decir, que se le proponía en la historia. No responde en función de los datos del relato que hacen que la mujer sea específica, en tanto tiene determinadas características y es propuesta en un territorio como-sí, sino que lo hace apelando a su "saber" del mundo real.

Vemos en *juego* en esta respuesta otra de las maneras en que aparece este modo: el entrevistado no manifiesta un punto de vista, sino que dice que *sabe* ("...sé que cuando..."). En efecto, si en el modo de equivalencia psíquica el pensamiento y la realidad no se diferencian, entonces no puede haber puntos de vista sobre la misma, considerados como construcciones acerca de ésta, sino que no hay lugar para las diferencias o las distintas perspectivas, en tanto el pensar refleja la realidad. Aparece entonces el sentimiento de "saber" cómo las cosas son (diferente al *tener una opinión* sobre las mismas).

c) Paciente con un trastorno de la personalidad (50 años)

3.b) ¿Qué pensamientos le surgen ante la actitud de su amigo?

Pienso que esa situación era muy predecible, en trato con hombres se me da frecuentemente, si me siento traicionado, y muy decepcionado pero en realidad le doy menos importancia de la que merece aunque si me desapegaría completamente de esa amistad, es mi reacción o defensa.

Cabe aclarar que en relación de trabajo mi afinidad es con las mujeres: nos entendemos bien, les confío mucho y me han decepcionado menos.

El entrevistado realiza un pasaje a la realidad de los hechos de su vida y las cosas que han pasado en ella, abandonando el territorio de la historia.

5.i) ¿Qué piensa a raíz de la decisión de su jefe?

Que nada se puede hacer porque ya tomó su decisión. Aunque le explicara lo que pasó, no modificaría su decisión, ya que él me evaluó negativamente. Eso está en su mente y no puedo hacer nada para cambiarlo porque sus ideas son firmes.

Cabe conjeturar que la irreductibilidad que el entrevistado le atribuye al jefe, es la suya propia, que es él quien tiene "ideas firmes" respecto de las cuales nada se puede hacer por cambiarlas, lo que es expresión del modo de equivalencia psíquica.

El modo hacer de cuenta (pretend mode):

En el comportamiento en sesión, los pacientes que tienen este modo de funcionamiento mental, suelen relatar sucesos “psicológicamente significativos” o narrar diversas fantasías, sin que ni aquéllos ni éstas posean contacto con su núcleo emocional (cf. pp. 14-15).

Este modo se manifiesta en el TESEM mediante la construcción de historias muy elaboradas, en cuya narración se utilizan eventualmente términos psicológicos, sin que advirtamos movilización emocional alguna en el entrevistado.

a) Paciente de 45 años con un trastorno de la personalidad y funcionamiento como-sí. Trabaja de empleado en una empresa. Le interesa la psicología y ha leído mucho de psicoanálisis y de terapia cognitiva.

2.a: ¿Qué sentimientos le surgen ante la decisión de ella?

El fin de la relación para mi supone rechazo y eso me duele bastante, me da sensación de abandono, el sentirme no querido y el temor al abandono forman parte de mis dilemas emocionales, me siento con muy poco valor, culpable y malo, inadecuado. ¡Un verdadero trastorno de dependencia!

Intentaría alguna treta o manipulación para que el fin no se diera, por mi forma de depender, me apego mucho a una relación, me aferro a ella, como si fuera la única mujer en el mundo y repito temo demasiado el abandono, entonces pensaría en cualquier cosa para impedirle la ruptura.

2.b: ¿Qué pensamientos le surgen ante la decisión de ella?

Pensaría que sigue enamorada de su ex novio, que me compara y no cubro las expectativas, que la aburro, que no le soy tan interesante, que duda. Si por momentos vuelve a ser afectuosa pensaría en indecisión o ambivalencia de su parte, también en conflictos psicológicos, tal vez inconscientemente le recuerdo al hermano o al padre. Por otro lado, pienso también que soy yo el que no la comprendo, creo que a veces me es difícil comprender la mente ajena, mi teoría de la mente no es buena, como es típico en los trastornos de la personalidad.

El entrevistado parece hacer gala de sus conocimientos mientras habla. Adopta la posición de “psicólogo”, tanto respecto a la mujer como a sí mismo. Inicialmente su capacidad parece buena y no es que carezca de nivel, sólo que su discurrir mental parece dissociado de su experiencia emocional.

3.f) *Del amigo siento que no le importó, que no tiene remordimiento por haberme traicionado; de hecho con referencias a los hombres creo que tengo esa predisposición, el temor de que abusaran de mi confianza y de que en la primera oportunidad me defraudaran o que la verdadera amistad no existe, no he tenido amigos realmente.*

Me apena confesarlo, porque yo si quisiera amistades pero me repliego en mí mismo y en la vergüenza de no compartir o no pertenecer.

En esta respuesta se advierte una conjunción entre el modo “hacer de cuenta” y la “equivalencia psíquica”. Esta última se advierte en el pasaje a lo real (a partir de “de hecho”).

El modo “hacer de cuenta” se infiere de su actitud excesivamente explicativa de lo que le pasa (“...creo que tengo esa predisposición... me repliego en mí mismo y en la vergüenza de no compartir o no pertenecer”).

4.b) ¿Qué pensamientos le surgen ante la actitud de su novia?

Bueno de entrada aun antes de ir a la cena yo me predispongo al mal rato, porque de antemano me siento inadecuado para las situaciones sociales, inadecuado en sí mismo, no es necesario que ella diga que tengo alguna dificultad para cualquier cosa, yo de entrada me pongo mal.

Ya en la cena no es fácil convivir porque para mí en lo que es informal no tengo habilidades sociales, me siento inepto. Además, si agregamos lo que ella dice me estaría fulminando. Yo lo tomaría como rechazo, burla, humillación, no sé, eso acabaría muy mal, un arranque de ira, una furia sorda por toda la noche.

Es elocuente la sobreelaboración de la historia y la utilización de términos teóricos (habilidades sociales). También acá se ve la conjunción con el modo de equivalencia psíquica (va y viene de la historia a la realidad, y viceversa).

El modo teleológico:

En este modo se jerarquiza la acción como criterio mayor en los intercambios con los demás. Así, por ejemplo, sin muestras concretas de afecto el sujeto no puede creer en la veracidad de las manifestaciones verbales que se le hacen.

Debemos diferenciar entre el sistema interpretativo teleológico y el self como agente teleológico (cf. pp. 15-16).

2.e) ¿A qué atribuye que ella haya actuado como lo hizo?

Se manejó mal, cortó sin pensarlo, después lo siguió viendo a escondidas y al final cortó conmigo también.

La pregunta inquiriere por la dimensión motivacional de la conducta del otro y es esperable que sea respondida en términos de estados mentales, pero vemos que el entrevistado sólo puede mencionar acciones.

El self:

El TESEM permite advertir:

- 1) El sentimiento de sí del sujeto.
- 2) El grado en que puede diferenciar la mente propia y la ajena.

2) No diferenciación entre la mente propia y la ajena:

Encontramos distintos tipos de perturbación:

2.a) El otro vivido como “doble”:

1.c) ¿Qué supone que siente su amigo?

Lo mismo que yo. Asombro al vernos y lo gracioso del comentario del nene

1.d) ¿Qué supone que piensa su amigo?

Suponiendo que es un amigo, pensaría lo mismo que yo, se pondría a pensar cómo estoy con respecto a los problemas que tenía en ese momento.

6.a) (serie femenina) ¿Qué sentimientos le surgen en esa situación?

Dolor por haber peleado delante de ella y repetir la historia de mis padres, por no haberla resguardado.

6.d) ¿Qué supone que siente su esposo?

Pienso que lo mismo.

f) ¿Qué supone que siente su hija?

También dolor por ver que sus papás se pelean, y tal vez culpa.

(En este caso se conjuga la no diferenciación entre las mentes con el modo de equivalencia psíquica, ya que la entrevistada incluye un fragmento de su historia “real”: “repetir la historia de mis padres”).

2.b) Confusión entre la mente ajena y la propia:

5.a) ¿Qué sentimientos le surgen ante la actitud de su compañero?

Bronca y envidia [re-pregunta]. Envidia de que estoy pasando por un buen momento.

En este caso el sujeto se atribuye un sentimiento que es esperable que tenga el compañero que le dio la mala información. En este caso el otro no es visto como doble, sino que él se confunde con el otro.

6.f) ¿Qué supone que piensa su esposa?

Que la estoy engañando con otra persona. [re-pregunto]. Que yo estoy en falta, y me la desquito con ella por otros hechos.

El mismo paciente da esta respuesta en donde se ve con claridad la proyección de sus propios pensamientos en la mente de la esposa, ya que es él quien piensa que ella lo está engañando.

Lo llamativo de esta proyección es que no respeta los datos de la historia, según los cuales fue ella la que llegó tarde, mientras él estaba en la casa.

Defensas:

El TESEM permite advertir las defensas en la medida en que las respuestas a la historia no coinciden con lo que es dable esperar en función del planteo de la misma. Algunas veces las defensas son mencionadas explícitamente por los entrevistados, otras han de ser inferidas. En una serie de casos aparecen proyectadas en otros personajes de la historia.

5.b) *Pienso haber sido víctima de una gran injusticia, pero de algún modo justifico todo diciéndome lo ingrata que es la vida, que la realidad es más cruel de lo que parece y que esto tenía que suceder.*

Puede ser que experimente fuertes sentimientos de impotencia y una fuerte depresión pienso que estaré lamentando la situación con todo el mundo menos con los indicados, que sería mi jefe y la compañera de trabajo.

Puedo pensar que es mi suerte, que en realidad pocas veces obtengo lo que deseo o merezco, en fin mucho desvalimiento, poca valía.

Es esperable que en esta respuesta aparezca algún grado de hostilidad. En el caso de este entrevistado, la referencia a la injusticia alude a dicho sentimiento, pero rápidamente se transforma en impotencia y depresión. Parecería haber en este caso una inhibición de la agresión seguida del retorno sobre el propio yo.

Parte de la agresión parece expresarse lateralmente (*estaré lamentando la situación con todo el mundo menos con los indicados*), lo que habla de una actitud evitativa.

5.h) ¿Qué siente a raíz de la decisión de su jefe?

Siento que la decisión de mi jefe es injusta que no la merezco, pero normalmente no replico, no respondo o no me defiendo, no expongo mis puntos de vista, ni me atrevo a confrontar, temo las reacciones de los demás.

Creo que normalmente tiendo a justificar a los demás por tanto pienso que mi jefe tiene razón y aunque todo esto me afecta demasiado me la tomo con calma y permanezco más bien callado, sumiso diría yo.

2.g) ¿Qué supone que ella pensó durante la relación y al finalizar la misma?

En que si podía tapar la relación anterior, y poder olvidarse de ese noviazgo

4.a) ¿Qué sentimientos le surgen ante la actitud de su novia?

Nada, alegría, en esa situación me genera alegría.

4.b) ¿Qué pensamientos le surgen ante la actitud de su novia?

Que quiso hacer chistes en el momento de los juegos.

Observamos en este caso la puesta en juego del mecanismo de la desmentida (lo que los kleinianos llamarían “negación”), ya que no hay inicialmente la menor referencia a que aún considerándolo un chiste, es esperable que suscite molestia y enfado porque él está ante amigos de ella. Si ella hace un chiste, lo está haciendo a costa de él.

La calidad del mentalizar

Otra variable a tener en cuenta tiene que ver con lo que podríamos llamar la calidad del mentalizar, esto es, cuán imaginativo es su desempeño y cuán amplio el ámbito en el que se mueve (Allen, 2005).

Para ilustrar este punto, veamos dos respuestas a la misma pregunta de la historia 4.

e) “¿A qué atribuye que su novio haya dicho lo que dijo?”

1) “Para resaltar en el grupo y sentirse superior”

2) “Es que estaba enojado, porque antes de salir de casa quiso tener un acercamiento amoroso y yo le dije que no. Si bien en el viaje no me dijo nada, supongo que se desquitó de esa forma”

La respuesta 1) se circunscribe a la situación concreta planteada en la historia.

La respuesta 2), en cambio, amplía imaginativamente la situación espacio-temporal construyendo otra escena (no incluida en la situación del test) que vuelve comprensible el comentario hostil del novio.

Estos ejemplos nos muestran que puede variar la riqueza y amplitud del mentalizar, en la medida en que se incluye (o no) una perspectiva más amplia, que puede, a su vez, tener mayor o menor complejidad.

Así, al mentalizar uno puede focalizar acotadamente en una situación limitada espacial y temporalmente (respuesta 1), o puede ampliar esta perspectiva (respuesta 2).

En la vida cotidiana, una persona puede mentalizar adecuadamente en situaciones prácticas y acotadas en tiempo y espacio: a) “No quiso ayudarme porque estaba enojado”, o puede lograr mayor amplitud: b) “No quiso ayudarme porque estaba enojado. Resulta que antes de llegar a casa había pasado por lo de su hermano, supongo que deben haber peleado como de costumbre. Y es posible que por eso estuviera enojado”

O más aún: c) “No quiso ayudarme porque estaba enojado. Antes de llegar a casa tenía que pasar por lo de su hermano, e ir allá siempre es problemático para mi novio. No puede evitar enojarse con su hermano porque éste nunca va a visitar al padre, que se encuentra enfermo, y el que tiene que hacerse cargo de todo es él.

Si bien han discutido sobre este punto muchas veces, no logran ponerse de acuerdo. Es que su hermano está convencido que mi novio ha sido el preferido del padre, mientras que él siempre fue el postergado, de ahí un resentimiento que todavía conserva. Pero mi novio no logra entender del todo esto, quizás porque no quiera reconocer que las cosas fueron efectivamente así, ya que esto le daría culpa. Y por eso pelean y se enojan”.

El comentario a) implica ya una actividad mentalizadora, en la medida en que el comportamiento ajeno es entendido en términos de estados mentales.

Un comentario no mentalizador habría sido, por ejemplo: “No quiso ayudarme porque es un vago”, ya que no hay en este caso referencia a estados mentales, sino que se explica la conducta del otro a partir de un rótulo.

El comentario b) implica mayor riqueza que el primero, en la medida en que amplía el contexto espacio-temporal incluyendo otra escena anterior al episodio puntual inicial (el novio no la ayuda), que se desarrolló con una tercera persona.

Por último, el comentario c) tiene una riqueza todavía mayor. No sólo hay más personajes incluidos entre los que se dan interacciones significativas, sino que, fundamentalmente, se amplía más todavía el contexto temporal (infancia de los hermanos), en el que se ubican situaciones interpersonales problemáticas (uno preferido y otro postergado por el padre), que son el origen de sentimientos duraderos (resentimiento), los cuales tienen vigencia en el presente y determinan actitudes (no hacerse cargo del padre), que provocan nuevos conflictos (pelea entre los hermanos), cuyo resultado es el enojo puntual del que se partió.

También es interesante el agregado sobre la culpa del novio, que le impide aceptar la versión de los hechos que plantea su hermano, ya que es la conjunción de ambas cosas la que desencadena la pelea entre ambos (y el enojo con el que llega a la casa).

Vemos aquí la ampliación en cuanto a la profundidad de los motivos inferidos para dar cuenta de la actitud del novio.

El ámbito del mentalizar puede, entonces, ser acotado a la situación presente, o ampliarse en tres sentidos: espacial, temporal, de profundidad y complejidad psicológicas.

La mayor complejidad en el mentalizar implica mayor capacidad de empatía y, por lo tanto, es un factor capaz de enriquecer las relaciones interpersonales. Por otro lado, dota de mayor riqueza a la vida interior del sujeto.

Por último, cabe conjeturar que esa mayor riqueza se pondrá al servicio de la mentalización transformacional, logrando con ello una mejor simbolización de los afectos, una más precisa identificación de los mismos y, por tanto, una menor proclividad a las somatizaciones y los pasajes al acto.

Todas estas variables pueden evaluarse con mucha claridad a través del TESEM, en función del grado de complejidad, riqueza y elaboración de las respuestas a las preguntas que se formulan.

EJEMPLOS ANALIZADOS:

Para ilustrar ahora la forma en que se analizan las respuestas del TESEM y las conclusiones para la clínica que de dicho análisis puede obtenerse, transcribiré algunos ejemplos analizados y comentados.

En primer término, ilustro con una comparación entre dos pacientes:

En lo que sigue llevo a cabo una evaluación parcial de dos entrevistadas (denominadas E.1 y E.2 respectivamente), que respondieron las preguntas del TESEM como parte de la evaluación que se les realizó en la institución en la que consultaron por diversos problemas vitales.

El objetivo es ilustrar algunos tipos de respuestas y, sobre todo, mostrar la forma de evaluarlas y referir algunas de las conclusiones que se pueden obtener a partir de ellas.

A continuación transcribo las respuestas que dieron a la segunda de las historias del TESEM y a renglón seguido realizo un análisis cualitativo de las mismas, en dos partes: en la primera, consigno breves comentarios debajo de cada respuesta; en la segunda, ubicada a continuación de la totalidad de las preguntas, llevo a cabo una síntesis de las conclusiones que se pueden extraer de las respuestas de cada entrevistada, en base a ciertas variables que evalúa el TESEM, que detallo previamente. Dada la extensión de cada historia con sus preguntas, como del análisis correspondiente, me circunscribo a una sola de las 10 historias mencionadas.

La segunda situación que se presenta en el TESEM (serie femenina) es la siguiente:

2. Usted ha comenzado una relación amorosa con hombre que le importa mucho y que acaba de romper un largo noviazgo.

Al poco tiempo nota que él se pone por momentos más distante y menos expresivo, aunque después vuelve a estar más afectuoso. Usted no le cuestiona su actitud.

Esto sigue así durante un tiempo hasta que él, bruscamente, le plantea terminar la relación.

a) ¿qué sentimientos le surgen ante la decisión de él?

E.1) En principio desconcierto, luego impotencia por no cuestionarle su actitud en el momento que lo noté distante. Me sentiría enojada y triste porque era alguien que me importaba.

[La entrevistada muestra una identificación precisa de sentimientos diferenciados y variados (desconcierto, impotencia, enojada, triste, “me importaba”).

Enlaza el sentimiento -en una secuencia psicológica y temporal congruente- con aquello que le dio origen en el vínculo interpersonal y en sus actitudes, que tuvieron lugar en dicho vínculo (la impotencia surge de no haberle cuestionado su actitud; el enojo y la tristeza de que era alguien que le importaba)].

E.2) Un nudo en la garganta y en el estómago...

[La entrevistada no puede experimentar una vivencia emocional cualificada psicológicamente como tal, sino que ésta se expresa como sensaciones corporales. Ha ocurrido aquí una *resomatización* del afecto, por vía de regresión. Vemos afectada en este caso la mentalización transformacional (Cf. más abajo, en Comentarios)].

b) ¿qué pensamientos le surgen ante la decisión de él?

E.1) Que tiene una actitud egoísta respecto a mis sentimientos.

Quizás volvió con su novia, o le parece pronto comenzar una nueva relación, que no sabe lo que quiere.

Me cuestionaría cómo no me di cuenta lo que estaba por venir, o por qué no lo cuestioné.

[El primer comentario parece implicar una actitud autorreferencial y no descentrada, ya que critica la actitud del hombre en función de lo que le afecta a ella, y le atribuye una actitud desde ese punto de vista. Una mentalización de mejor nivel podría descentrarse y ver la decisión del otro desde el punto de vista “del otro”, no del propio.

Esto es lo que logra en su segundo comentario, cuando puede descentrarse e imaginar lo que puede haber motivado la conducta del hombre, desde el punto de vista de él. En este caso toma en cuenta tanto la conducta que supone probable del otro (volvió con su novia), como diversos estados mentales (le parece pronto; no sabe lo que quiere).

El auto-cuestionamiento suele ser una actitud que va en contra de la posibilidad de mentalizar. En este caso, obstruye la posibilidad de interrogarse acerca de qué fue lo que le impidió cuestionar la actitud del hombre. Esto último abriría un espacio para pensar acerca de sí misma, que queda clausurado con el auto-cuestionamiento.

Esta respuesta muestra, entonces, un nivel medio en la capacidad de mentalizar, marcando una diferencia con la respuesta anterior, en que hablaba de sus propios sentimientos y no de lo que piensa del otro. Es habitual encontrar estas variaciones en las distintas facetas del mentalizar].

E.2) Que es un inmaduro!

[Como podemos ver, la entrevistada no menciona estados mentales del otro que expliquen su proceder, sino que utiliza un rótulo (“inmaduro”) para tal fin. Cuando para explicar la conducta de otro, el sujeto apela a rótulos o categorizaciones, como en este caso, en lugar de atribuir estados mentales (pensamientos, deseos, motivaciones, etc.) dicha actitud indica un bajo nivel de mentalización y posiblemente un pensamiento concreto, que no puede

construir un modelo de la mente ajena como poseyendo estados mentales que den cuenta de la conducta].

c) ¿qué es lo que usted hace ante la decisión de él?

E.1) Trataría de mantenerme calmada y tratar de averiguar las razones de su decisión, a fin de saber si la decisión es firme o existen dudas.

[En su respuesta la entrevistada refiere un afrontamiento en el que predomina la dimensión cognitiva del mentalizar, consistente en el interés por conocer las motivaciones (estados mentales) de la decisión del otro, así como sus características (firmeza).

Se observa también una buena regulación emocional (trataría de mantenerme calmada)].

E.2) Me siento mal.

[La entrevistada no logra tener un afrontamiento activo (lo que hablaría de un buen nivel de agencia del self, relacionada con la capacidad para mentalizar), sino que sufre pasivamente un estado de malestar. No queda claro en esta respuesta si el malestar es físico (tal como dijo en la respuesta a la pregunta a), o si es anímico. Si así fuera, la E habría hecho un progreso respecto a la respuesta mencionada, pero seguiría manteniendo un nivel de mentalización transformacional pobre, en la medida en que estaría hablando de sentimientos globales y cualitativamente poco diferenciados (Cf. más abajo, en Comentarios)].

d) ¿por qué motivos usted hace lo que hace?

E.1: Para mostrarme fuerte y tener información respecto a los sentimientos de él y las bases de su decisión, a fin de analizar las posibilidades de revertir su decisión.

[La entrevistada muestra nuevamente la actitud mentalizadora: la motivación que refiere es congruente con la actitud que llevó a cabo, tiene interés en averiguar los estados mentales de él (sentimientos y bases de su decisión). También revela que advierte que los estados mentales son susceptibles de modificación en función de las circunstancias. Estos dos aspectos hablan de una buena capacidad de mentalizar].

E.2) No hago nada.

[Cabría reiterar aquí lo señalado en la respuesta a la pregunta anterior].

e) ¿A qué atribuye la forma de actuar de él?

E.1) A confusión.

[La respuesta de la entrevistada es pobre en comparación con lo que ha respondido hasta el momento, ya que alude de modo muy esquemático a un único (y global) estado mental. Podríamos decir que ha descendido del nivel de la aprehensión de estados mentales diferenciados al nivel de los estados globales, que es evolutivamente anterior y de menor calidad].

E.2) A que es infantil.

[La entrevistada no puede inferir motivaciones en la conducta del otro. Si lo propio de la mentalización reflexiva es entender el comportamiento en término de estados mentales, vemos que esta entrevistada no logra hacerlo y utiliza como explicación de la conducta nuevamente un rótulo].

f) ¿Qué supone que él sintió durante la relación y al finalizar la misma?

E.1: Creo que durante la relación se sintió bien. Si bien pasó por momentos de dudas, hizo el intento de volver a estar más cariñoso, aunque esto le resultara un esfuerzo extra.

Creo que al terminar se sintió aliviado y, por otra parte, un poco triste, dado que si no le interesara no hubiera hecho ningún esfuerzo por estar mejor.

[La respuesta de la entrevistada es notablemente buena. Su mejor respuesta hasta ahora.

En ella vemos lo siguiente: logra diferenciar la relación como un todo de los momentos en que él modificaba su comportamiento (mostrarse más distante y después más afectuoso).

Atribuye a estados mentales diferenciados ambos aspectos (en cuanto a la relación como un todo dice que se sintió bien. Los cambios en el comportamiento los atribuye a dudas y a intentos de cambio).

En relación al final de la relación, logra advertir un estado mental complejo, compuesto y antagónico (aliviado y triste). La capacidad para imaginar este tipo de complejidad en la mente del otro se encuentra en un nivel superior de la capacidad para mentalizar.

Por último, da cuenta de esta complejidad y la relaciona con lo mencionado anteriormente (hacer un esfuerzo), lo cual es también un buen indicador].

E.2) Nunca le importó.

[Nuevamente la entrevistada no puede diferenciar las dos situaciones que le propone la pregunta (durante la relación; al terminar la misma) y contesta de modo global.

Si bien en este caso sí aparece una referencia a un estado mental (importarle), dicha referencia es global y esquemática, por lo tanto, de bajo nivel].

g) ¿Qué supone que él pensó durante la relación y al finalizar la misma?

E.1) Durante la relación pensó que había dejado atrás la relación anterior y que la vida continuaba. No obstante, tuvo dudas que hicieron que sus actitudes fluctuaran.

Finalmente, al sentir que no me quería tanto como para seguir con la relación, pensó que era mejor cortar.

[La respuesta de la entrevistada es buena. Los pensamientos que infiere en el otro son totalmente congruentes con lo dicho acerca de sus sentimientos y con el planteo de la historia. Esta congruencia entre respuestas que toman en cuenta aspectos diferenciados del mentalizar, son siempre un indicador de buen nivel de mentalización].

E.2) Pensó que no le importaba.

[Una vez más la entrevistada no diferencia los dos momentos por los que se le pregunta, sino que responde de modo global. La respuesta que da es casi igual a la anterior, lo que muestra su pobreza en cuanto a la capacidad de diferenciar más claramente pensamientos y sentimientos, como así también respecto a sus posibilidades de imaginar respuestas que tomen en cuenta otros puntos de vista, diferentes al que ya expresó].

Comentarios:

Como podemos ver, las preguntas del TESEM se pueden organizar en dos grupos. El primero tiene que ver con el self, (preguntas a, c, d, e), mientras que el segundo tiene que ver con el otro (preguntas f,g). La pregunta b) es respondida muchas veces como referida al self y otras tantas como referida al otro (como en este caso).

A) Mentalización del self: es conveniente, por tanto, diferenciar lo que tiene que ver con el self, en primer término y ver cómo se ha desempeñado el sujeto en los siguientes ítems:

- 1) identificación de los propios afectos.
- 2) identificación de las propias motivaciones.
- 3) mentalización transformacional del afecto.
- 4) regulación emocional.
- 5) afrontamiento de las situaciones problemáticas, vinculado con la agencia del self y con la mentalización de la acción (Lanza Castelli, 2013d).
- 6) procesos de pensamiento (mentalización cognitiva).
- 7) defensas.

Estos son los ítems básicos para tener en cuenta en la evaluación. Hay una serie de otros ítems, cuya detección puede ser más compleja, entre los cuales encontramos: diferenciación entre el self y el otro; inhibiciones en la mentalización; reactivación de alguno de los modos prementalizados de experimentar el mundo interno (equivalencia psíquica, hacer de cuenta, teleológico), etc.

Como hemos dicho, el TESEM plantea 10 situaciones problemáticas, con problemas de distinta índole. Estas situaciones tienden a despertar afectos también diversos. Por esa razón, para una indagación cualitativa es importante diferenciar el desempeño mentalizador en las diversas situaciones, ya que una persona puede mentalizar mejor en situaciones de pérdida, pero no así en situaciones que despiertan hostilidad, celos, etc. (Lecours, Bouchard, 2011).

Esta historia despierta, como es obvio, sentimientos referidos a la pérdida y al abandono.

Veamos ahora una síntesis de cómo se desempeñó la entrevistada E.1, basada en los siete ítems recién enumerados:

Como ya fue dicho, la **identificación de los afectos** fue muy buena, ya que mostró una identificación precisa de sentimientos diferenciados y variados (desconcierto, impotencia, enojada, triste, importarle).

De igual forma, pudo enlazar el sentimiento -en una secuencia psicológica y temporal congruente- con aquello que le dio origen en el vínculo interpersonal y con sus actitudes, que tuvieron lugar en dicho vínculo (la impotencia surge de no haberle cuestionado su actitud; el enojo y la tristeza de que era alguien que le importaba).

La **identificación de las propias motivaciones** se basa en la respuesta a la pregunta d) (¿por qué motivos usted hace lo que hace?), que indaga directamente por la aprehensión que el sujeto tiene de sus motivaciones. Es conveniente articularla con la respuesta a la pregunta c) (¿qué hace usted ante la decisión de él?) para evaluar el grado de concordancia entre ambas

respuestas. Esta última pregunta indaga el modo de afrontamiento que se pone en juego y el grado de mentalización de la acción

En el caso de E.1, vemos que la acción es mentalizada (Lanza Castelli, 2013d) y el afrontamiento es activo y centrado en los estados mentales del otro (**Trataría de mantenerme calmada y tratar de averiguar las razones de su decisión, a fin de saber si la decisión es firme o existen dudas**), predominando la dimensión cognitiva del mentalizar. La identificación de la motivación es adecuada y acorde a la situación y a la respuesta a la pregunta c).

Muestra un interés en los estados mentales del otro con el objetivo concreto de ver si se puede revertir la situación, a la vez que está interesada en mostrar una imagen de fortaleza (**Para mostrarme fuerte y tener información respecto a los sentimientos de él y las bases de su decisión, a fin de analizar las posibilidades de revertir su decisión**).

La **mentalización transformacional** del afecto es de alto nivel, ya que aparecen diversos sentimientos diferenciados (a diferencia de sentimientos globales, por ejemplo). El poseer este tipo de sentimientos es la base para poder identificarlos, si bien ambas cosas no son lo mismo, ya que dichos sentimientos pueden ser, por ejemplo, objeto de sofocación, en cuyo caso estarían diferenciados, pero no podrían ser identificados.

La posibilidad de diferenciar distintos matices en los afectos posee una gran importancia en relación a la regulación emocional. Es condición de esta última una buena diferenciación (Feldman Barrett, 2011). En los pacientes actuadores (por ej. adictos) es habitual que encontremos afectos globales o referencias a sensaciones físicas, de mucha intensidad (ej. una angustia masiva, global y sin matices o ingredientes de otros afectos). De ahí que no sean afectos fácilmente regulables y que -en el caso de los adictos- intenten ser dispersados mediante la ingesta (Krystal, 1988).

La **regulación emocional** de E.1 es buena, como indicaba ya lo que acabamos de comentar en relación a la diferenciación de los afectos. Es elocuente la respuesta a c) (**Trataría de mantenerme calmada y tratar de averiguar las razones de su decisión, a fin de saber si la decisión es firme o existen dudas**). La entrevistada es capaz de regular la intensidad de la emoción (mantenerme calmada), lo que le permite reflexionar acerca de los estados mentales del otro (las razones de su decisión). Como vemos, la regulación emocional favorece la mentalización (y viceversa). A la vez, dicha reflexión está en función de mantener, o no, una expectativa. Vemos, entonces, un pensamiento productivo (a diferencia de lo que sería una rumiación).

La **acción es mentalizada**, activa, reflexiva y dirigida a ver la razonabilidad de mantener, o no, las expectativas respecto al amor de la otra persona. El afrontamiento es activo y centrado en los estados mentales del otro.

Los **procesos de pensamiento** tienen algunas veces un carácter autorreferencial y no descentrado, lo que puede perturbar la empatía cognitiva.

En otros momentos cobran un carácter de autocuestionamiento que inhibe el mentalizar.

Por último, en otras ocasiones, poseen un carácter de reflexión acerca de los estados mentales ajenos a los efectos de mantener, o no, una expectativa razonable respecto al amor de la otra persona.

En cuanto a las **defensas**, la respuesta a la pregunta b) (**Que tiene una actitud egoísta respecto a mis sentimientos. Quizás volvió con su novia, o le parece pronto comenzar una nueva relación, que no sabe lo que quiere. Me cuestionaría cómo no me di cuenta lo que estaba por venir o por qué no lo cuestioné**) parece indicativa de un impulso hostil hacia el otro, posteriormente transformado en auto-cuestionamiento, lo que hablaría de una defensa consistente en volver la agresión hacia el propio yo. De todos modos, es necesario ver si se corrobora esta conjetura (así como todas las demás), mediante el análisis del resto de las respuestas, brindadas en relación a las otras historias del test.

B) Mentalización del otro:

En este caso, buscamos identificar los siguientes ítems:

- 1) Identificación de los sentimientos ajenos
- 2) Identificación de los pensamientos ajenos
- 3) Identificación de las motivaciones ajenas.
- 4) Capacidad de ver las cosas desde el punto de vista del otro.
- 5) Diferenciación entre la mente propia y la ajena.

Veamos cómo se desempeñó en estos ítems la entrevistada E.1

La **identificación de los sentimientos ajenos**, es notablemente buena, como muestra la respuesta a la pregunta f) (¿Qué supone que él sintió...etc.?)

(Creo que durante la relación se sintió bien. Si bien pasó por momentos de dudas hizo el intento de volver a estar más cariñoso, aunque esto le resultare un esfuerzo extra. Creo que al terminar se sintió aliviado y, por otra parte, un poco triste, dado que si no le interesara no hubiera hecho ningún esfuerzo por estar mejor).

En esta respuesta vemos la capacidad de discriminación que tiene la entrevistada, ya que logra diferenciar la relación como un todo de los momentos en que él modificaba su comportamiento (mostrarse más distante y después más afectuoso).

A su vez, atribuye a estados mentales diferenciados ambos aspectos (en cuanto a la relación como un todo dice que se sintió bien. Los cambios en el comportamiento los atribuye a dudas y a intentos de cambio).

Es importante el “creo” del comienzo, que indica una buena capacidad de mentalizar, ya que la entrevistada advierte que sus inferencias sobre los sentimientos del otro son sólo conjeturas, en la medida en que puede diferenciar claramente sus pensamientos de la realidad y no supone que aquéllos son un reflejo cabal de ésta (a diferencia de aquél que “sabe” lo que siente el otro, en cuyo caso estaríamos en presencia de la equivalencia psíquica) (Fonagy et al., 2008).

En relación al final de la relación, logra advertir un estado mental complejo, compuesto y antagónico (aliviado y triste). La capacidad para imaginar este tipo de complejidad en la mente del otro se encuentra en un nivel superior de la capacidad para mentalizar.

Por último, da cuenta de esta complejidad y la relaciona con lo mencionado anteriormente (hacer un esfuerzo), lo cual es un buen indicador también.

La **identificación de los pensamientos ajenos** se observa en la respuesta a la pregunta g) (¿Qué supone que él pensó durante la relación y al finalizar la misma?) La entrevistada responde: **(Durante la relación pensó que había dejado atrás la relación anterior y que la vida continuaba. No obstante, tuvo dudas que hicieron que sus actitudes fluctuaran. Finalmente, al sentir que no me quería tanto como para seguir con la relación, pensó que era mejor cortar).**

Como vemos, la respuesta de la entrevistada es buena. Los pensamientos que infiere en el otro son totalmente congruentes con lo dicho acerca de sus sentimientos y con el planteo de la historia. Esta congruencia entre respuestas que toman en cuenta aspectos diferenciados del mentalizar, son siempre un indicador de buen nivel de mentalización.

La respuesta en que se expresa la **identificación de las motivaciones ajenas** (Pregunta e) ¿A qué atribuye la forma de actuar de él? Respuesta: **A confusión**) nos depara una sorpresa, dado su bajo nivel. Si bien se identifica un estado mental, éste es global, no diferenciado, y en él no distingue tampoco los distintos momentos (durante la relación, al terminar la misma) que sí son diferenciados en la pregunta f), ya comentada.

Habitualmente encontramos este resultado ante situaciones que son shockeantes para el entrevistado (o cuando éste tiene bajo nivel en general). En estas ocasiones lo recomendado es repreguntar, para ver si el sujeto es capaz de un desempeño mejor. Si tal cosa no sucede, hay que articular esta respuesta con el resto de las vertidas a lo largo de la prueba, para poder advertir la razón de la misma. En otros casos podemos indagar un poco más y no es infrecuente encontrar situaciones en la historia del entrevistado, o aspectos problemáticos de su personalidad que entraron en conexión asociativa con esa historia y esa pregunta en particular, produciendo entonces el “fallo”.

Estos hechos muestran la sensibilidad del TESEM para identificar discrepancias o incongruencias en las respuestas, que dan pie para llevar a cabo una indagación más detallada.

La **capacidad para ver las cosas desde el punto de vista del otro** no parece muy alta, si tomamos en cuenta la respuesta a la pregunta b) **(Que tiene una actitud egoísta respecto a mis sentimientos. Quizás volvió con su novia, o le parece pronto comenzar una nueva relación, que no sabe lo que quiere).**

El primer comentario parece implicar una actitud crítica, autorreferencial y no descentrada, ya que critica la actitud del hombre en función de lo que le afecta a ella, y le atribuye una actitud desde ese punto de vista. Una mentalización de mejor nivel podría descentrarse y ver la decisión del otro desde el punto de vista “del otro”, no del propio.

Esto es lo que logra en su segundo comentario, cuando puede descentrarse e imaginar lo que puede haber motivado la conducta del hombre, desde el punto de vista de él. En este caso toma en cuenta tanto la conducta que supone probable del otro (volvió con su novia), como diversos estados mentales (le parece pronto; no sabe lo que quiere).

La **diferenciación entre la mente propia y la ajena** parece bien establecida.

Si ahora nos dirigimos a lo que ocurrió con la entrevistada **E.2**, vemos que también en ella habremos de diferenciar:

A') Mentalización del self:

La **identificación de los propios sentimientos** no se pone en juego, ya que no encontramos (en la respuesta a la pregunta a) (**Un nudo en la garganta y en el estómago**) la mención de sentimientos cualitativamente tales. Lo que aparece es una referencia a sensaciones físicas (De lo que inferimos una falla en la **mentalización transformacional del afecto**).

Cabe decir que desde el punto de vista del desarrollo de los afectos a lo largo de la vida, encontramos que inicialmente éstos aparecen fuertemente somatizados y son indiferenciables de las sensaciones físicas (Krystal, 1988). Posteriormente surgen sentimientos globales, y poco a poco aparecen sentimientos diferenciados como tales (estar triste, por ejemplo). Es sólo gracias a una complejidad mayor que surgen los sentimientos compuestos, que poseen distintas capas, eventualmente en conflicto entre sí. Los procesos que enmarcan este desarrollo son: la desomatización, la diferenciación, la ligadura con representaciones y palabras cada vez más complejas (Krystal, 1988; Lecours y Bouchard, 1997).

En casos como el de E.2 se ha producido una resomatización del afecto, sea debido a una regresión, como plantea Krystal, sea debido a la operación de una defensa, como plantea Joyce McDougall (1986).

Es habitual que encontremos esta resomatización, como así también la presencia de sentimientos globales, en pacientes que poseen vulnerabilidad psicosomática, en pacientes adictos y en aquellos que han sufrido situaciones traumáticas importantes. De ahí la importancia que posee este ítem del TESEM. De hecho, en el presente caso, la entrevistada E.2 manifestó padecer asma y alergia desde su infancia.

La **identificación de las propias motivaciones** -que se evalúa con la respuesta a la pregunta c) ¿qué es lo que usted hace ante la decisión de él? Y, particularmente a la pregunta d) ¿por qué motivos usted hace lo que hace?- parece ser muy pobre, en función de las respuestas de la entrevistada: (**Me siento mal; No hago nada**). La poca diferenciación de los afectos, sumado a la pasividad ante la situación conflictiva (interrupción de la relación) lleva a la entrevistada a la inacción, por lo cual no hay, propiamente hablando, una motivación en juego que sea posible detectar mediante sus respuestas.

En este caso habría sido pertinente repreguntar, diciéndole, por ejemplo: ¿A qué se debe que no haga nada?, lo que hubiera permitido, tal vez, obtener mayor información respecto a este punto. De ahí la importancia que posee que quien administra el TESEM esté familiarizado

con la teoría de la mentalización y con la estructura del test, esto es, con aquello que busca indagar en cada pregunta y en cada historia o situación.

Por los mismos motivos es difícil evaluar la **regulación emocional** (ya que no hay afectos diferenciados sobre los que sea posible observar cómo opera). De todos modos, la experiencia y distintos estudios muestran que un bajo nivel en la diferenciación de los afectos, suele ir de la mano de una pobre regulación (Feldman Barrett, 2001).

En lo que hace a las **defensas**, es difícil inferir cuáles puedan ser, a menos que -siguiendo a Joyce McDougall- consideremos que la resomatización del afecto se debe a una eyección o evacuación del polo psíquico del afecto fuera de la psique (McDougall, 1986).

Por otro lado, cabe conjeturar que éstas han de ser defensas de bajo nivel en la clasificación de Bouchard, ya que un estudio llevado a cabo en colaboración entre Bouchard, Fonagy, Lecours y otros (Bouchard et al., 2008), mostró que los bajos niveles de mentalización correlacionan con defensas de bajo nivel (Algunas de las defensas que encontramos en los distintos niveles, según Bouchard (2012), son: a) Alto nivel: represión, proyección neurótica, formación reactiva, desplazamiento, negación, intelectualización, aislamiento, anulación. b) Nivel intermedio: minimización, desmentida. c) Bajo nivel: identificación proyectiva, escisión, acting-out, idealización, devaluación, omnipotencia).

B') Mentalización del otro:

La **identificación de los sentimientos ajenos** de la entrevistada E.2, que aparece en su respuesta a la pregunta f) (¿Qué supone que él sintió durante la relación y al finalizar la misma?) muestra una particular pobreza. Su respuesta ("Que nunca le importó) ilustra que no puede diferenciar las dos situaciones que le propone la pregunta (durante la relación; al finalizar la misma) y contesta de modo global.

En este caso sí aparece una referencia a un estado mental (importarle), aunque dicha referencia es global y esquemática.

La **identificación de los pensamientos ajenos** es pobre y parece basarse más en la aplicación de clichés que en una real inferencia mentalizadora (cf. más abajo).

La **identificación de las motivaciones ajenas** es muy pobre, ya que la entrevistada no puede inferir motivaciones en la conducta del otro. Si lo propio de la mentalización reflexiva es entender el comportamiento en término de estados mentales, vemos que esta entrevistada no logra hacerlo y utiliza como explicación de su conducta un rótulo, que no implica estado mental alguno. (Ante la pregunta e): ¿A qué atribuye la forma de actuar de él? Responde: A que es infantil).

En cuanto a la **capacidad para ver las cosas desde el punto de vista del otro**, que se puede evaluar en las preguntas f y g (¿Qué supone que él sintió durante la relación y al finalizar la misma?; ¿Qué supone que él pensó durante la relación y al finalizar la misma?) son respondidas de manera muy pobre por la entrevistada (**Nunca le importó; Pensó que no le importaba**).

Estas respuestas no sólo son pobres y poco imaginativas, sino que evidencian que la entrevistada no puede ver las cosas desde el punto de vista del otro. Para hacerlo, debería

haber tomado en cuenta la situación personal del hombre, según es narrada en la historia, debería haber podido construir un modelo de su mente. Pero tal cosa no ocurre.

Las respuestas parecen provenir más bien de un cliché vincular con el que la entrevistada se maneja, que ha sido atribuido a la conducta del otro. Como los entrevistados pueden responder por los estados mentales ajenos en función de estos clichés, y no a partir de un genuino mentalizar (cuya función es procesar las situaciones “nuevas”), posee la mayor importancia llevar a cabo esta diferenciación.

En cuando a la **diferenciación entre la mente propia y la ajena**, habría que hacer una distinción. Una forma de esta diferenciación tiene lugar cuando se puede construir un modelo de la mente del otro y éste es diferente del modelo de la propia mente. Lo contrario ocurre cuando el otro es visto como una duplicación del propio yo y se le asignan los mismos estados mentales. No es esto lo que ocurre con esta entrevistada, por lo que visto desde este punto de vista podríamos decir que sí establece una diferenciación.

Otra manera de entender dicha diferenciación es más sutil y tiene que ver con lo previamente comentado: si el sujeto es capaz de diferenciar entre la mente del otro y los clichés vinculares con los que tiende a imaginarla. O sea, diferenciar entre la mente del otro y las propias representaciones de la misma.

Si consideramos esta segunda forma de entenderla, diríamos entonces que la paciente no logra alcanzar la diferenciación entre la mente del otro y (los contenidos de) la propia.

Autor: Gustavo Lanza Castelli
gustavo.lanza.castelli@gmail.com
www.mentalizacion.com.ar

Referencias:

- Allen, G. (2005) *Coping with trauma. Hope through understanding*.
Washington: American Psychiatric Publishing, Inc.
- Allen, G, Fonagy, P (2006) *Handbook of Mentalization-Based Treatment*
John Wiley & Sons, Ltd.
- Allen, J.G., Fonagy, P., Bateman, A.W. (2008) *Mentalizing in Clinical Practice*.
American Psychiatric Publishing, Inc.
- Bateman, A, Fonagy, P (2004) *Psychotherapy for Borderline Personality Disorder. Mentalization-based Treatment*. Oxford. University Press
- Bateman, A, Fonagy, P (2006) *Mentalization-Based Treatment for Borderline Personality Disorder. A practical guide*. Oxford University Press.
- Bouchard, MA (2012) Comunicación personal.
- Britton, R (1992) The Oedipus situation and the depressive position, en Anderson, R (ed)

- Clinical lectures on Klein and Bion*. Londres, Routledge.
- Fain, M & David, C (1963) Aspects fonctionnels de la vie onirique.
Revue Francaise de Psychoanalyse, 27: 241-343
- Fain, M & Marty, P (1964) Perspective psychosomatique sur la fonction des fantasmes
Revue Francaise de Psychoanalyse, 28: 609-622
- Fonagy, P (1999) The Process of Change and the Change of Processes: What Can Change in a 'Good' Analysis'
Keynote Address to the Spring Meeting of Division 39 of the American Psychological Association, New York 16th April 1999.
- Fonagy, P (2006) The Mentalization-Focused Approach to Social Development, en Allen, G, Fonagy, P (eds) *Handbook of Mentalization-Based Treatment* John Wiley & Sons, Ltd, 2006.
- Fonagy, P, Moran, GS, Edgumbe, R, Kennedy, H, Target, M (1993) The Roles of Mental Representations and Mental Processes in Therapeutic Action
The Psychoanalytic Study of the Child, 48:9-48
- Fonagy, P, Target, M (1996) Playing with Reality: I. Theory of mind and the normal development of psychic reality. *International Journal of Psychoanalysis*, 77, 217-233.
- Fonagy, P., Target, M., Steele, H., Steele, M. (1998) *Reflective-Functioning Manual, Version 5.0 for Application to Adult Attachment Interviews*. London: University College London.
- Fonagy, P, Gergely, G, Jurist, E, Target, M (2002) *Affect Regulation, Mentalization, and the Development of the Self* Other Press.
- Fonagy, P, Target, M (2005) Some reflections on the therapeutic action of psychoanalytic therapy, en Auerbach, J.S., Levy, K.N., Schaffer, C.E. *Relatedness, self-definition, and mental representation: essays in honor of Sidney J. Blatt*. Routledge.
- Freud, S (1896) Carta 52. Ed Amorrortu, T I, pp.274-280
- Freud, S (1924) *The loss of reality in neurosis and psychosis*. The Standard Edition of the Complete Psychological Works of Sigmund Freud, vol 19, pp. 183-190.
- Gopnik, A (1993) How we know our minds. The illusion of first-person knowledge of intentionality. *Behavioral and Brain Sciences*, 16, 1-15, 90-101. Reprinted in Goldman, A (Ed). (1993). *Readings in philosophy and cognitive science*. Cambridge Mass: MIT Press.
- Krystal, H. & Raskin, H. (1970). *Drug dependence*. Detroit: Wayne State University Press.
- Krystal, H. (1982). Adolescence and the tendencies to develop substance dependence.
Psychoanalytic Inquiry, 2, 581-617.
- Krystal, H (1988) *Integration & Self-Healing. Affect, Trauma, Alexithymia*. Routledge.
- Lanza Castelli, G (2011). Las polaridades de la mentalización en la práctica clínica. *Clínica e Investigación Relacional*. Vol 5, Nro 2

<http://www.psicoterapiarelacional.es/CeIRREVISTAOnline/Volumen52Junio2011/tabid/833/Default.aspx>

Lanza Castelli, G (2012) Mentalización reflexiva y mentalización transformacional: una propuesta complementaria al enfoque de Peter Fonagy.

Clínica e Investigación Relacional, Revista electrónica de psicoterapia vol 7, Nro 1, febrero 2013.

[http://www.psicoterapiarelacional.es/CeIRREVISTAOnline/Volumen7\(1\)Febrero2013.aspx](http://www.psicoterapiarelacional.es/CeIRREVISTAOnline/Volumen7(1)Febrero2013.aspx)

Lanza Castelli, G (2013a) Listado de historias del TESEM, de la serie masculina

<http://www.mentalizacion.com.ar/images/notas/SERIE%20MASCULINA%202013c.pdf>

Lanza Castelli, G (2013b) Listado de historias del TESEM, de la serie femenina

<http://www.mentalizacion.com.ar/images/notas/SERIE%20FEMENINA%202013c.pdf>

Lanza Castelli, G (2013c) Reseña y comentarios del Manual para Evaluar la Función Reflexiva.

http://www.mentalizacion.com.ar/mentalizacion_es.php?pagina=2

Lecours, S; Bouchard, MA (1997) Dimensions of Mentalization: Outlining levels of psychic transformation. *International Journal of Psychoanalysis*, 78, 855-875.

Main, M (1991) Metacognitive knowledge, metacognitive monitoring and singular (coherent) vs multiple (incoherent) models of attachment, en Parkes, C.M., Stevenson-Hinde, J., Marris, P. *Attachment Across the Life Cycle*, London, Routledge, pp. 127-159.

Marty, P (1980) *El Orden Psicossomático. Los movimientos individuales de vida y de muerte. Desorganizaciones y Regresiones*. Editorial Promolibro, 1995

Marty, P (1990) *La Psicossomática del Adulto*. Editorial Amorrortu, 1992.

Marty, P (1991) *Mentalisation et Psychosomatique*. Les Empecheurs de penser en rond.

McDougall, J (1986) Reflections on Affect: A Psychoanalytic View of Alexithymia, en *Theatres of the mind. Illusions and truth on the psychoanalytic stage*, Free Association Books, London.

Pennebaker, J (1990) *Opening Up. The Healing Power of Expressing Emotions*. The Guilford Press.

Pistiner de Cortiñas, L (1999) El nacimiento psíquico de la experiencia emocional, en Bianchedi, ET y otros *Bion, conocido/desconocido*. Buenos Aires: Lugar Editorial.